



MARTES 5 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 67
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

ORDEN: Juez. de 1ra inst. 1ra. Nom. C.C.yFlia Secretaria de Ejecuciones Particulares de la ciudad de Marcos Juárez (Lardizábal 1750) AUTOS: "MARTINI MIGUEL ANGEL C/ RUBIOLO JORGE ARIEL- EJECUTIVO" (N°1863964) Mart. Horacio C. López Subibur MP 01-1654, Jujuy 167, rematará el día 05.04.2016, 10:00 hs "AUTOMOTOR DOMINIO: IDL 001, Marca VOLKSWAGEN TIPO PICK UP. MODELO 307 SAVEIRO 1.6 N° DE MOTOR MARCA VOLSKWAGEN UNF470998 CHASIS VOLSKWAGEN N°9BWEB05W78P146949 MOD. AÑO 2008.- Condiciones: sin Base al mejor postor y dinero de ctdo. o cheque cert. Debiendo abonar el 20% con más la comis.de Ley Mart. 10% I.V.A si correspondiere, más 4% art. 24 L.P 9505 e imp. que por ley correspondan y saldo a la aprobación, Incremento mínimo de postura (\$100,00) , si el que compra lo hace en comisión deberá manifestar nombre y apellido, D.N.I. y dom. Real del comitente y ratifique en un plazo de 5 días (art. 586 del C.P.C) la compra por ante el tribunal bajo aperc. de adj. al primero, Exhibición días de lunes a viernes en horario comercial cito en Maipu 640, Gravámenes: los de autos.-Informes: Martillero TE.:03472-15498401.-Ms.Jz. 21 /03/2016.-

3 días - N° 44393 - \$ 653,58 - 05/04/2016 - BOE

O.Juez 38CC autos "CHIDIAK Salomón – ASEF Jacqueline –Ordinario-Otros-Inc.Reg. Honorarios Dr.REGINATTO – Ejecutivo –Expte. N° 2625942/36" Roqué Achával MP1-646 D.Quirós 640 4°C, Cba. rematará, Sala Remates PJ (A.M. Bas 244 Subs) el día 05/04/2016 a las 9hs.: Derechos y acciones de la demandada Jacqueline Asef equivalentes al 50% s/Inmueble Matrícula 89362(11) que se ubica en calle W.Paunero 2585 B° Rogelio Martinez (ex 20 de Febrero 585). Mejoras: vivienda c/jardín, living comedor, comedor, patio de luz, cocina, patio con habitación y baño de servicio, quincho cerrado, tres dormitorios uno de ellos con baño en suite, otro baño. Ocupado por inquilino. Condiciones: Base 50% de su base imponible: \$590.000,00 Postura mínima: \$10000, dinero efectivo, o ch.certifica-

do, 20% acto subasta más comisión de ley martillero más 4% Fdo Prev.viol.fliar, Ley 9505, Art. 24 Dec.480/14 y deuda por expensas. En caso que los montos a abonar superen los \$30.000 cumplimentar lo dispuesto en Comunicación "A" 5212 del 01/08/11 BCRA. Compra en comisión cumplimentar lo dispuesto en Punto 23 Ac.Reglamentario 1233 SA debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de 5 días posteriores a la subasta bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. El saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta con más un interés equivalente a tasa pasiva prom.BCRA más 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago ello de no producirse la aprobación o de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate por mora imputable a él. Inf: Te: 0351-4227237//155952832 Email: cjroqueachaval@gmail.com Fdo. Dr Gómez - Secretario. Of.: 23/03/2016.

5 días - N° 44492 - \$ 1793,10 - 05/04/2016 - BOE

EDICTO: O/Juez 47ª C.C. autos: CAVAGLIA LAURA TERESA ROSA C/ TABORDA JUAN OSVALDO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (N° 1946374/36), Martillero Horacio Bonino (MP 01-046) domic. Hawai 4322 – Cba., Rematará: 05/04/2016 - 10,00 hs. en Sala Rmtes. calle A.M. Bas 244, Subsuelo-Cba., automotor dominio: JIC886 -marca: CHEVROLET Sedan 4 ptas., modelo: 482 AVEO LS 1.6 N MT - Motor: GMDAT N°: F16D35613241 - Chasis CHEVROLET - N° 3G1TA5A60AL131985 -Año: 2010, inscripto a nombre del demandado, con equipo de GNC, en estado visto que se encuentra. Sin base, contado, mejor postor, comprador abonará: 20% de seña, más 10% comis. martillero y 4% fondo p/ prev. violencia fliar. (ley 9505) acto remate y saldo aprobación. Of. Mínima: \$ 1000.- Exhibición: de 15 a 17hs. en Pasaje Agustín Pérez n° 98 - Cba.- Consultas: T.E. 0351-4611054 ó 155631614.- Ofic23/03/2016.- Fdo: Dra. Alejandra Fátima Garrido (prosecretaria letrada).-

3 días - N° 44662 - \$ 514,20 - 05/04/2016 - BOE

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Sentencias	Pag. 3
Rebeldías	Pag. 4
Presunción de Fallecimiento	Pag. 4
Declaratorias de herederos	Pag. 4
Citaciones	Pag. 14
Usucapiones	Pag. 24

O/Sr. Juez. 1° Inst. C. y C. de Corral de Bustos (Cba), sito en Santa Fé n°555 (P.A) - Sec. C.C.C.y.F. Dra. RIZZUTO - autos: "SALDAÑA, LAURA BEATRIZ C/ AGASAL, JOSE GUALBERTO" – DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO – EXPTE. S.A.C N°768265 - Mart. Baldassar LICATA - M.P 01-1127 – 25 de MAYO n°847 – Ciudad., Rematará el día 05/04/2016 – 10:00hs Sala de Remates del Tribunal: vehículo marca FIAT, modelo PALIO ELX 1.4 8V, dominio GCY229 - BASE: (\$85.000-) GRAVÁMENES: Informe registral.- TITULO: art.599 del C.P.C. CONDICIONES: Mej. post. din. contado o ch. cert. acto sub. 20% mas com. ley Mart. mas 4% art. 24 Ley Prov. 9505 e I.V.A si corresp., el resto al aprobarse la subasta (art. 589 últ. párrafo C.P.C); fijándose una tasa del 2% mensual acumulativo.- Cta. Bco. Pcia. Cba. Suc. Corral de Bustos n°333/30282205 - Incr. min. post. \$100- La posesión se otorga después de la inscrip. Registral a nombre del adquirente.- En caso comp. e/com. s/deberá ind. nomb. y dom. comp. del comitente quién se ratificará en 5 días bajo apercibimiento de tener al comisionista como adjudicatario definitivo (A.R. N°1233, Serie "A" de fecha 16/09/2014 – Si el día fijado resultare inhábil la sub. se efect. en igual lugar y hora del día hábil inmediato al señalado.- Inf. Mart. (03472) 422148 / 15505517

3 días - N° 45043 - \$ 1186,80 - 05/04/2016 - BOE

Judicial- Edicto o/ Juez C. C Río II en "ROSSO CLEMAR DOMINGO C/ TAILAR ENRIQUE ALBERTO Y OTRO EJECUTIVO Expediente N° 308700" " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematará 05-04-16, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera

inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Automotor Marca Peugeot Modelo 405 GRTF/1994 Tipo Sedan 4 puertas Motor Peugeot N°10cwN41001815 Chasis Peugeot N°8AS4BD2H2*R5109092 Año 1994 Dominio UZX613 con equipo de GNC.- Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Calle Santiago del Estero esquina La Pampa Pilar día 04-de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Jorge Ruiz 22-03/16.-

3 días - Nº 45091 - \$ 817,80 - 05/04/2016 - BOE

O. 42A C.C. en KUM S.A. C/ GAMARRA NATALIA VERONICA – EJECUTIVO N°2593138/36, Luis A. Savid, M.P. 01-916, dom. D. Quirós 559, 7mo "C"; Rematara el 06/04/2016, 09:00 hs., en A. M. Bas 244, subsuelo, vehículo Dominio NHK 751, marca Fiat, modelo 759-Fiorino QUBO 1.4 8V DYNAMIC, año 2013, prop. Dda. Cond.: s/base, ctdo. mejor postor, compr. abona acto subasta, 20% (precio compra), más com. Mart. (10%), más 4% (Ley 9505), saldo aprob. Sub. bajo aperc. de aplicarse interés del 18% anual si se abonara el mismo después de 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación, IVA a cargo de comprador en caso que correspondiera. Comp comisión (art. 586 CPC). Post. Min.\$500. Grav: los de autos. Ver: 04 y 05 abril; 14:30 a 16hs. en Vieytes n° 1183 Inf Mart.: 155-576671 Fdo. Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela Maria, Secretaria.- Of. 30-03-2016

3 días - Nº 45243 - \$ 438,99 - 06/04/2016 - BOE

Orden Juz.31ª C.C.en "Consortio Edificio Babilonia c/ Olmedo, Roger Eduardo-Ejecutivo-Expensas comunes (Ex. 2593841/36)",Mart.Ricardo Gatti, MP.01-553, dom. Gral. Paz 81,P.7,Of. 8, rematará 06/04/16, 10hs.,en Sala de Remates TSJ (A.M.Bas 244,Subsuelo):Departamento en Rondeau N°571, P.13, Dpto. "B";Edificio "Babilonia";BªNueva Córdoba,Dpto.Capital,sup. cub. ppia. 68,29m2, sup. desc.com.uso excl.13,73m2;porcentual 2,80%, insc. RGP. matrícula 333.595/45 (11) a nomb.de Roger Eduardo Olmedo, DNI 27.549.400. Ocupación/mejoras: ocupado por familiar de ddo.; dpto.externo con balcón,posee ingreso a living-comedor, cocina, baño, dorm. principal c/balcón interno, otro baño, 2º dorm.. COND.: base \$513.787, al mejor postor,dinero, debiendo el adquirente constituir domicilio y abonar 20% del precio, comisión del martillero (3%),e Imp. Ley 9.505 (4% precio) en el acto, saldo a la aprobación del remate, que

de exten-erse más de 60 días de la subasta, devengará un interés del 2% .Post.mín: \$5.000. Títulos:art. 599 CPC. Grav.:surgen de autos. Informes: mart. 0351-4246323 ó ricardogatti@hotmail.com.ar. Of. 30/03/16. Fdo.: Dra. Martha Weinhold de Obregón-Secretaria.-

5 días - Nº 45263 - \$ 2098,30 - 06/04/2016 - BOE

O. Juez Civil y Com. Las Varillas (Cba), Sec. Única, autos: ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS C/ BAGNERA LUCAS HORACIO - EJECUCION PRENDARIA - (EXPTE. N° 2106941) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 0353315403030, domic. V. Sarsfield 431 Las Varillas, rematará el 05/04/16 10:00 hs, en este Juzgado, San Martín 22. ACOPLADO marca AFF, modelo AFF, modelo año 1987, chasis AFF N° RPA129738, DOMINIO XAL457. Sin Base, dinero de ctdo. o cheque certific., al mejor postor, pago: 20% del precio, más comisión de ley al Mart. y 4% ley 9505, en subasta; resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. del 2% mensual. Post. mínima \$ 1.000. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C. Acompañar constancia de CUIT o CUIL. Fdo. CORDOBA, Mauro Nicolás – Prosecretario Letrado OF 29/03/2016

3 días - Nº 45343 - \$ 913,38 - 05/04/2016 - BOE

O. Juez Civil y Com. Las Varillas (Cba), Sec. Única, autos: ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS C/ BAGNERA LUCAS HORACIO - EJECUCION PRENDARIA - (EXPTE. N° 2106943) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 0353315403030, domic. V. Sarsfield 431 Las Varillas, rematará el 06/04/16 10:00 hs, en este Juzgado, San Martín 22. Automotor CAMION TRACTOR marca FIAT, modelo 619 T, modelo año 1976, motor FIAT N° 821002031S006961A, chasis FIAT N° 619T1A11128, DOMINIO SVW281. Sin Base, dinero de ctdo. o cheque certific., al mejor postor, pago: 20% del precio, más comisión de ley al Mart. y 4% ley 9505, en subasta; resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. del 2% mensual. Post. mínima \$ 2.000. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C. Acompañar constancia de CUIT o CUIL. Fdo.CORDOBA, Mauro Nicolás – Prosecretario Letrado OF 29/03/2016

3 días - Nº 45344 - \$ 815,10 - 06/04/2016 - BOE

O. Juez Civil y Com. Las Varillas (Cba), Sec. Única, autos: ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE DE LAS VARILLAS C/ BAGNERA LUCAS HORACIO - EJECUCION PRENDARIA - (EXPTE. N° 2106939) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 0353315403030, domic. V. Sars-

field 431 Las Varillas, rematará el 07/04/16 10:00 hs, en este Juzgado, San Martín 22. Automotor CAMION marca MERCEDES BENZ, modelo 1977., modelo año 1977, motor AFF N° B45386, chasis MERCEDES BENZ N° RPA015468, DOMINIO RGU034. Sin Base, dinero de ctdo. o cheque certific., al mejor postor, pago: 20% del precio, más comisión de ley al Mart. y 4% ley 9505, en subasta; resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. del 2% mensual. Post. mínima \$ 2.000. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C. Acompañar constancia de CUIT o CUIL. Fdo. CORDOBA, Mauro Nicolás – Prosecretario Letrado OF 29/03/2016

3 días - Nº 45345 - \$ 478,32 - 07/04/2016 - BOE

O.5ª C.C. en:VILLAFANE PEDRO H. C/ URIZAR LUIS O. Y OT. –EJ–N°185842/36", Mart. G. URSELER 01-699, dom:Independencia 350 P.B.ª REMATARA el 07/04/16; 10:00 hs. en Sala Rte sita A. M. Bas 244 Subsuelo: Auto Renault 12 GTL DOM. TWJ351, AÑO 1991s/ base Post. e Incr. Min. \$500. Dinero cdo. mejor postor.Abonar acto subasta: 20% (precio compra) más 10% (com. Mart.) mas 4% (L.9505) saldo aprob.sub. Si monto compra supera \$30.000 comp.asistir con N° de CTA. Bco. CBU y CUIT O CUIL. Si se aprueba pasados 30 d. s/consig. saldo p/mora imput.comp. abonará Tasa Pas Prom BCRA mas 2% mensual. Compra comisión (586 C.P.C.).- Ver días 05 y 06 de Abril de 15 a 17 hs. calle Del Riego N° 221 V. Retiro.- Te. 0351-155157527.Fdo. Dra. Villa Secretaria.- Of. Cba.30/03/2.016.-

3 días - Nº 45530 - \$ 382,41 - 07/04/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria N° 2, hace saber que en los autos: "BE.BE.LAR.SOC. DE HECHO – QUIEBRA PROPIA Y OTROS" se ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 07 de mayo de 1998: Por presentado por la Sindicatura el Proyecto de Distribución Final de Fondos. Ateneto a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 219 de la ley 24.522 notifíquese ...a los acreedores, haciéndoles conocer la presentación del proyecto. Póngase el mismo a la oficina por el término de diez días contados a partir de la efectiva notificación a los acreedores- a los fines previstos por el art. 218 inc. 4to 3er párrafo de la L.C. ... - Fdo. Dr. Juan Carlos Borsalino. Juez – Noemí Fragazzini de Vilches -Secretaria

2 días - Nº 45269 - \$ 291,28 - 06/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juzg. 29º C. C. en: "AGUIRRES ALFARO SERGIO- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Nº 2339200/36), el Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros Nº 850 cas. 37, Cba., rematará el 06/04/16, 11hs. en Art. M. Bas 244 Sub-suelo, Corsa 1,8L mod. 2010, IYT-695 y Chevrolet Classic 1.4, mod. 2011, KGN-066: mejor postor, sin base, Post. Mínima: \$2.000, dinero efvo; 20% seña cdo., más com. martillero, imp. de sellos, 4% Ley 9505 e I.V.A. (21%), saldo a la aprob., bajo apercib. dejar sin efecto adjudic c/ pérdida seña o exigir el 3% mensual; pasados 30 d. sin aprob. pagará 2,5% mensual; entrega previa acreditación de transferencia en Registro Propiedad Automotor con gastos a su cargo; pasados 15 días desde la aprobación, se abonaran gastos de depósito; Compra en com.: art. 586 CPC.; Cesión: no se admite, es condición esencial de vta. Concurrir c/ DNI y Constancia de CUIT/CUIL. Exhibición: Av. Pueyredón esq. Artigas, Cba, 15 a 18hs. Inf. Mart. 0351-152069459. Of. 30/03/16. Fdo: Dra. Vazquez, Ana Rosa (Sec.-)

2 días - Nº 45738 - \$ 616,60 - 06/04/2016 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "FAUR, Carlos Alberto - - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE Nº 2432486/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades Nº 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: SESENTA Y CUATRO. Córdoba, dieciocho de marzo de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO FAUR, D.N.I. 10.773.163, con domicilio real calle Almirante Brown nº148 departamento 29 de la ciudad de Villa Carlos Paz, o en calle Alejandro Carbo nº1681 de esta ciudad. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 16 de mayo de 2016. XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 1 de julio de 2016. XVI) Establecer como fecha para el dictado de la resolución del art. 36 el día 31 de agosto de 2016. XVII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 28 de septiembre de 2016. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ.-

5 días - Nº 45495 - \$ 1337,70 - 11/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO, CORDOBA, 31/03/2016. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaría

Número Uno a cargo de la Dra. Alejandra María López, en los autos caratulados: "CANNA, ALEJANDRA ELIZABETH -QUIEBRA PEDIDA - EXPTE 2589875", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO VEINTIUNO (21) de fecha 29/03/2016. Y VISTOS Y CONSIDERANDO..... SE RESUELVE: I) Declarar la quiebra de la Sra. Alejandra Elizabeth Canna, DNI 25.095.342, con domicilio en calle Intendente Antonio Carranza nº 1, de la localidad de Corralito, en los términos de los arts. 288 y 289 LCQ. III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs), los entreguen al síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el diecisiete de junio del dos mil dieciséis (17/6/2016). XVI) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el dieciséis de agosto de dos mil dieciséis (16/8/2016). XVII) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la LCQ y para el dictado de la resolución del art. 36 el día dos de septiembre de dos mil dieciséis (2/9/2016). XVIII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis (27/9/2016). Protocolicese, hágase saber y expídanse las copias de ley.- Fdo.: Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa. JUEZ.-

5 días - Nº 45516 - \$ 2863 - 08/04/2016 - BOE

Orden del Juzg. de 1º Inst. y 26º Nom. Civil y Com, Conc.y Soc. Nº 2 de la Ciudad de Córdoba, autos: "BULACIO, GERARDO DANIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE Nº 2824243/36 por S. Nº 48 de fecha 11/03/2016, se resolvió: Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr. Gerardo Daniel Bulacio, DNI Nº 24.172.315, con domicilio real en calle Santa Tecla Nº 2755, Bº Parque Futura de esta Ciudad de Córdoba (...) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Cr. GERMÁN PABLO GALLO, con domicilio en calle Entre Ríos 188, 2º piso Of. 8 Ciudad de Córdoba, T.E. 0351-155437810, horario de atención Martes y Viernes de 09:30hs a 10:30hs, el 29.04.16. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa - Juez; Of.21/03/2016

5 días - Nº 44311 - \$ 664,95 - 05/04/2016 - BOE

Se hace saber que en autos "VAZQUEZ, Gonzalo Alejandro - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. nº 2837121/36), tramitados en el Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. Civ. y Com., Cba, Secr. Dr. BELTRAMONE, mediante Sentencia nº 53, del 17.03.2016, se abrió el Concurso Preventivo del Sr. Gonzalo Alejandro Vázquez, DNI 23.983.793, con domicilio en Mariquita Sánchez 2200, Bº Villa Cabrera, Cdad. de Cba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 11.05.2016, ante el Síndico Cr. Jorge Raúl Gómez (M.P. 10.09121.6), con domicilio en Hipólito Irigoyen 660, 1º "C" de la ciudad de Córdoba.

5 días - Nº 44528 - \$ 510,85 - 06/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Eduardo N. Chiavassa, a cargo del Juzg. de 1º Inst. y 26º Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nº 2) hace saber que en autos "REYNA, RICARDO AUGUSTO -PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO = 2795543/36 = 13/11/2015", por Sentencia Nº 31 del 26/02/2016 dispuso declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Ricardo Augusto Reyna, dni Nº 29.207.169, con domicilio real en calle Faustino Allende Nº 941 Bº Cofico, Ciudad de Córdoba y domicilio constituido a los efectos procesales en calle 27 de Abril Nº 359, Planta Baja, Oficina 7 ambos de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: el día 13 de abril de 2016, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico Cra. Patricia Beatriz Scarafia, d.n.i.16904981, Tel.4-210822, en el domicilio sito en calle San Luis Nº 695, horario de atención de 10 a 16 hs. Como fecha hasta la cual la Síndico podrá presentar el Informe Individual de créditos el día 31 de mayo de 2016. Como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 L.C.Q. Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522, el día 26 de agosto de 2016. Determinar como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización el 23 de setiembre de 2016 y para el dictado de la resolución del art. 36 ley 24.522, el día 27 de julio de 2016.

5 días - Nº 45557 - \$ 2586,10 - 07/04/2016 - BOE

SENTENCIAS

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dra. Daniela Hochsprung hace saber que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. C/ SARMIENTO CELIA ESTELA S/ ABREVIADO" (Expte. 349226,

de fecha 18/12/2006) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DOSCIEN-TOS SETENTA Y OCHO. Villa María, treinta de diciembre de dos mil once. Y VISTOS:... Y CON-SIDERANDO:... RESUELVO: I) Admitir la preten-sión deducida en la demanda y en consecuencia, condenar a la demandada Celia estela Sarmiento a pagar a la actora Banco Macro S.A., dentro del pla-zo de diez días que quede firme la presente resolu-ción, la suma de pesos Un Mil Quinientos Cincuen-ta y Ocho con Veinticuatro centavos (\$1558,24), con más sus intereses que serán liquidados en la forma establecida en el considerando tercero de este decisorio.- II) Imponer costas a la demandada vencida, a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios de la Dra. Mariana Beatriz Rosella en la suma de pesos Un mil Setecientos Cuarenta y Cuatro con Noventa y Cinco (\$1744,95) y la suma de pesos TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON CUARENTA Y TRES (\$366,43) en concepto de IVA. III) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia- FDO. DR. FERNANDO FLORES - JUEZ.

5 días - Nº 44542 - \$ 1260,65 - 08/04/2016 - BOE

SENTENCIA 1201:En la ciudad de Córdoba, a die-ciséis días de diciembre de dos mil quince..en estos autos"ALANIZ JUAN CARLOS C/ BERNARDE CECILIA ROSA- DIVORCIO VINCULAR- CON-TENCIOSO - EXPTE1583297, se constituye la Excmá Camara de Familia de Primera Nominación RESUELVE:I)Hacer lugar a lo peticionado y en consecuencia decretar el divorcio de Juan Carlos Alaniz DNI 21.409.261 y Cecilia Rosa Bernarde DNI 23.272.043. ,conforme lo previsto en el art 437 del Código Civil , con los efectos establecidos por el art 2437 del C.C. y C II) Ordenar la anotación en el Acta de matrimonio N61,Tomo I,Folio 61 , Año 1993 , labrada en Arroyito , Dpto San Justo Pcia de Cordoba , , con fecha veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y tres , a cuyo fin deberá librarse oficio III) Declarar extinguida la comunidad de ganancias con retroactividad al día cinco de junio del año dos mil quince, último día de la publicación de edictos (fs34)...IV) Imponer las costas por el orden causado No regular honorarios profesionales arts 1,2 y 26 de la ley 9459 V)Protocolícese y dese copia. FDO:BERTOLDI de FOURCADE María ;RUARTE Rodolfo Alberto;BONZANO María de los Angeles VOCALES DE CAMARA ; ORTOLANI de MOLINA Sonia Ines SECRETARIO LETRADO DE CAMARA .

1 día - Nº 45601 - \$ 375,20 - 05/04/2016 - BOE

REBELDIAS

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Deán Funes, Secretaría Casal María Elvira, en los autos caratulados: "Nuestra Señora de

Guadalupe S.A. – Usucapión - Medidas Prepara-torias para Usucapión". Expte. 561240, se ha dictado la siguiente resolución: Deán Funes, 23/06/2015.- Proveyendo a fs. 262: ... - Al punto II): Atento lo peticionado y constancias de autos: declárese rebeldes a los ausentes citados por edictos y a los Sres. Sergio Edgardo Kersul, Ronaldo Field, Vicente Justo Monge, Miguel Enrique Piana, Apolinario Herrera y R. de Bustamante Amalia J..- Dese intervención al Sr. Ase-sor Letrado en representación de los ausentes atento lo previsto por el art. 787 del CPC.- Noti-fíquese. Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez; Dra. María Elvira Casal, Secretaria.

1 día - Nº 45519 - \$ 239,90 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos DALESSANDRO JORGE RO-DOLFO c/ MANTIA MARÍA DEL CARMEN – EJE-CUTIVO – COBRO DE HONORARIOS – Exp. Nº 2717754/36, en virtud de lo solicitado y constancias de autos declárese rebelde a la demandada, María Del Carmen Mantia, al no haber comparecido a es-tar a derecho. Notifíquese. Cba, 09/03/2016. Juez: Lucero Héctor E. – Prosec: Moreno Natalia

1 día - Nº 45577 - \$ 49,50 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de 1ª Instancia y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados: "DIANA BUNGE, Ernesto C/ RIVE-RA, Roxana y Otros -P.V.E. -Alquileres (Expte. 2661557/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, ocho (8) de octubre de 2015. En virtud de lo solicitado y constancias de autos declarase rebelde a Roxana Rivera, Joseph Franco Mendoza, Fernando Martín Vega y Favio Emmanuel Murua Britos. Notifíquese." Firmado: Dra. Viviana Siria Yasir -Juez. Paola Natalia Origlia -Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 45652 - \$ 192,14 - 05/04/2016 - BOE

PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTOS

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nomi-nación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río cuarto, a cargo del Dr. Jose Antonio Peralta, secre-taria a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos " GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL- AUSEN-CIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" Expte. Nº 1867153, cita y emplaza al Sr. Miguel Angel Gutierrez, DNI: 6.622.561, para que en el termino de 20 dias a contar desde el ultimo día de la publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Jose Antonio Peralta; Juez y Marcial Javier Rodriguez Arrieta; Pro secre-tario letrado

1 día - Nº 45399 - \$ 88,83 - 05/04/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de ésta ciudad en autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE MANUEL - RIGHETTI ERMINIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2840352/36, cita y emplaza a los he-rederos, acreedores y a todos los que se consi-deren con derecho a la sucesión de los causan-tes RODRIGUEZ JOSE MANUEL y RIGHETTI ERMINIA ELENA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo aperci-bimiento de ley. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez.

5 días - Nº 45980 - \$ 854,50 - 12/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2440570 - VERA HUGO RI-CARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - CRUZ DEL EJE, 21/12/2015.-...Atento a lo dispuesto por el Art. 2340 del C.C.yC.N., Cítese y emplácese a here-deros, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. Hugo Ricardo Vera- por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que dentro de los treinta (30) días compa-rezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada.. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ. MARTINEZ MANRIQUE, María del Mar - SECRETARIO

1 día - Nº 44530 - \$ 109,99 - 05/04/2016 - BOE

Río IV. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. a cargo de la Dra. Maria Gabrie-la Aramburu, en autos: "Lascano, Noemi Berta -Dec de herederos,"expte. 2570466, cita y empla-za a herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes queda-dos al fallecimiento de la causante, Noemi Berta Lascano, DNI 6.663.378, para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo:Dra. Mariana Martinez de Alonso (Juez),Río IV,22/3/2016

1 día - Nº 44625 - \$ 68,59 - 05/04/2016 - BOE

Río IV. EL Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. y Com. a cargo del Dr Marcial J. Rodriguez Arrieta, en autos: "Manfredi, Eduardo -Dec de herederos,"expte. 2591183, cita y emplaza a he-rederos, Acreedores y a todos los que se consi-deren con derecho a los bienes del causante, Eduardo Manfredi, MI 6.621.173, para que en el termino de treinta dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Fdo:Dr. Jose A. Peralta(Juez),Río IV,22/3/2016

1 día - Nº 44628 - \$ 57,09 - 05/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2A. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (cba), secretaria Nº 3 a cargo de la Dra. Rossetti de Parussa, Rosana Beatriz, en los autos caratulados "ANIT, ABRAHAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.3 - SAN FRANCISCO" (Exp. 2674748), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 3 de marzo de 2016.-

1 día - Nº 44651 - \$ 76,64 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, HORACIO RUBEN en autos caratulados "PEREZ HORACIO RUBEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 2741829/36, a fin de que en el plazo de TREINTA días desde la última publicación de edictos, comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Juez: Rafael Garzón - Secretaria: Murillo, María Eugenia. 25 de Febrero de 2016, Cba.-

5 días - Nº 44791 - \$ 423,45 - 11/04/2016 - BOE

EDICTO:. El J. 1A.Inst.. 3Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 6, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Ismael Ceva D.N.I. 6.532.394 en autos "2493277 - CEVA, PEDRO ISMAEL – D. de H.," para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río III, 28/03/2016. FDO: Reyes Alejandro.Juez. Piñan Susana. Secretaria.-

1 día - Nº 44856 - \$ 57,78 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ricardo Antonio Crovella, en los autos caratulados: EXPEDIENTE: 2514162 - CROVELLA, RICARDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, por el término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Morteros 28 de marzo de 2016– Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia. Dra. Almada Marcela Rita: Prosecretario Letrado

1 día - Nº 44859 - \$ 84,46 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º ints. y 43ª Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Osvaldo Raúl ANDRADA en autos caratulados "BENVEGNU, Teresa Victoria - ANDRADA, Osvaldo Raúl - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. Nº 2693538/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/02/2016. Fdo.: Héctor Gustavo ORTIZ - JUEZ- María Alejandra ROMERO - SECRETARIA

1 día - Nº 45547 - \$ 69,51 - 05/04/2016 - BOE

El Sr juez de 1 Inst y 18 Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR BAUTISTA MORAGUES en los autos caratulados MORAGUES NESTOR BAUTISTA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp Nº 2763104 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de 30 días a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17/02/ 2016- FDO: VILLADA, Alejandro José Sec.-MIRA Alicia del Carmen, Juez

1 día - Nº 45549 - \$ 67,90 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C y C. de 1ra. Inst. y 7ta. Nom., Dr. Buitrago, Santiago, Sec. Dra. Saber, Luciana en autos: "Bergonzi, Luis y Junco, Dolores- Dec. de Her." (Exp. 2665298). Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, Bergonzi, Luis, D.N.I. 6.629.925, y Junco, Dolores, D.N.I. 3.547.057, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" por el plazo de un día en los términos del Art. 2340 del C.C.C.N. Río Cuarto, 01/04/2016

1 día - Nº 45694 - \$ 196,70 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DULCE NOMBRE MARÍA VIÑOLO y/o DULCE NOMBRE M. VIÑOLO, DNI 7.316.841 y JOSE CASTELLANI, DNI 6.455.759 en autos caratulados VIÑOLO DULCE NOMBRE MARÍA o DULCE NOMBRE M. – CASTELLANI JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2594788/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2015. Juez: Yacir Viviana – Prosec: Lincon Yéssica Nadina

1 día - Nº 45990 - \$ 214,10 - 05/04/2016 - BOE

El Sr J.1º Inst.C.C.FAM.3º-SEC.5 Río Tercero, a cargo de la Dra. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Don VICENTE RUFINO BURGOS O BURGO y doña MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA MUCHI O MUCCI para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "BURGOS O BURGO VICENTE RUFINO O MUCHI O MUCCI MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA – Declaratoria de Herederos" (Expte N 441506) – Letra "B" fecha de inicio 16 de diciembre de 2011), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel - Juez. Juan Carlos Vilches - Secretario. Río Tercero 21 de Agosto de 2015.

30 días - Nº 40776 - \$ 3396,30 - 19/04/2016 - BOE

Autos:DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ, Guillermina C - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL El Juez de 1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES Nº2 (EX 25 CC)Cita a los herederos de la Sra. Guillermina Cecilia Sanchez para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.-Córdoba, 02 de Marzo de 2016. Fdo:Zabala Nestor Luis Secretario Juzg 1ra Inst

5 días - Nº 43702 - \$ 247,50 - 07/04/2016 - BOE

Villa Carlos Paz. El Juzgado de 1ª. Instancia y 2a Nominación en lo Civil, Com., Con. Y Flia., Secretaría Nº3 sito en calle San Lorenzo nº26 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en los autos caratulados "CABRERA MARÍA INÉS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte Nº 2650605 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento de MARÍA INÉS CABRERA – D.N.I. 3.199.707, para que en el término de 30 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. FDO. Dra. Viviana Rodríguez (juez); Mario Gregorio Boscatto (Secretario). 15 de marzo de 2016.

5 días - Nº 43838 - \$ 579,85 - 08/04/2016 - BOE

El Juez de 1RA. Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMIRO ADOLFO FERNANDEZ, en los autos caratulados "FERNANDEZ RAMIRO ADOLFO – DECL. DE HER. - Expte 2729257/36, para que dentro de los veinte días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Sueldo Juan Manuel JUEZ. – Pucheta de Tiengo Gabriela María SECRETARIA.- CBA. 09/11/2015

5 días - N° 44105 - \$ 331,45 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAIME VICTOR LEVY en autos caratulados LEVY, JAIME VICTOR – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2803639/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/03/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique – Prosec: Cano Valeria Paula.

5 días - N° 44106 - \$ 330,30 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Irma Norma MACHNUK en los autos caratulados MACHNUK, Irma Norma – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2827863/36, para que dentro de los veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 03 de marzo de 2016. Fdo. Tagle, Victoria María – JUEZ. Bruno de Favot, Adriana Luisa – SECRETARIA

5 días - N° 44112 - \$ 362,50 - 05/04/2016 - BOE

El sr. Juez de 1º Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA MORALES y JOSE VALENTIN LOPEZ en autos caratulados "MORALES JOSEFA-LOPEZ JOSE VALENTIN- Declaratoria de Herederos-exp. 2806800/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Marzo de 2016. Fdo: Héctor Enrique LUCERO -JUEZ- Dra. Valeria Paula Cano-Prosecretaria.-

5 días - N° 44116 - \$ 426,90 - 05/04/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 7º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago BUITRAGO, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María Alejandra MUNDET, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Doña LIDIA ESTHER QUEVEDO DNI 7.798.956 y de Don OSCAR NOEL GOÑI DNI 6.619.543, para que dentro del término de treinta días compa-

rezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados "QUEVEDO LIDIA ESTHER Y GOÑI OSCAR NOEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2587935)"

1 día - N° 44122 - \$ 93,43 - 05/04/2016 - BOE

CARLOS PAZ.- El Juez de 1º Inst. y 1º Nom en lo C.C.C y Flia Carlos Paz, Sec N°1 , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. BALDACCINI, ELIAS ANGEL, D.N.I. 6.454.881, para que en el término de TREINTA DIAS desde la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento ley en los autos: "BALDACCINI, ELIAS ANGEL –DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE. 2399510" .Publiquense edictos en el Boletín Oficial .VILLA CARLOS PAZ ,11/12/2012. Fdo.: Dr. Olcese Andrés-Juez-Dra. Giordano de Meyer –Sec.

1 día - N° 44215 - \$ 117,81 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados VAZQUEZ MIRANDA LEANDRO ALBERTO en autos caratulados VAZQUEZ MIRANDA LEANDRO ALBERTO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2753816/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/09/2015. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - N° 44335 - \$ 370,55 - 05/04/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil y Comercial, Conc. Y Flia. De Río III Secretaria número uno (1), Dra. López Alejandra María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Ruben Santiago Aimetta, DNI: 6.590.534, en los autos caratulados: " AIMETTA RUBEN SANTIAGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2603639", - por el término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de Publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad- Juez.- Río Tercero Marzo de 2016.-

5 días - N° 44375 - \$ 457,95 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ., Com., de Conc. y Flia. Sec. N° 2 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIÁN SANTIAGO BRITOS ó JULIÁN SANTIAGO BRITO; y ANGÉLICA CONTRERA ó ANGÉLICA CONTRERAS ó ANGÉLICA CONTRERAS DE BRITOS ó ANGÉLICA CONTRERA DE BRITO, en autos: BRITOS,

JULIAN SANTIAGO O BRITO, JULIAN SANTIAGO Y OTRA - DEC. DE HERED. Expte. 230624, y quienes se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 18/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO. SEC.: BONALDI, Hugo V.-

5 días - N° 44390 - \$ 517,75 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORONEL MARÍA BLANCA en autos caratulados CORONEL MARÍA BLANCA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2322555/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/10/2013. Sec.: Vargas María Virginia – Juez: Falco Guillermo Edmundo. Hoy tramitado en Juzgado de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Com. - Exp. 2249663/36

5 días - N° 44538 - \$ 431,50 - 05/04/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE 1ª INS EN LO CIV Y COM, 22A NOM, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE LUGONES RUIZ NORMA BEATRIZ EN LOS AUTOS CARATULADOS "LUGONES RUIZ, NORMA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2779349)", PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA, 03/02/16. JUEZ ASRIN PATRICIA VERONICA (JUEZ); DRA. ISAIÁ, SILVIA CRISTINA (SECRETARIO).

5 días - N° 44540 - \$ 351 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIEGUEZ CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. N° 2778658/36, por el término veinte días bajo apercibimiento de ley" Córdoba, 31 de marzo de 2016. Fdo.: Lucero Héctor Enrique – Juez de 1ra. Instancia.- Valdes, Cecilia María Secretario 1ra. Inst.-

5 días - N° 44556 - \$ 249,80 - 06/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. 1º Ins. única Nominación Civil, Com., Con. y Fam. de Deán Funes. Provincia Córdoba, secretaria Dra. María Elvira Casal de Sanzano, en autos "SÁNCHEZ, José Vicente y

otros – declaratoria de herederos – N° 1610176” cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sr. Carlos Alberto Sánchez DNI 11021236, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a los presentes obrados a defenderse y obrar en la forma que más les convenga. DEÁN FUNES, 29/10/2015. FDO.: MERCADO de NIENTO, Emma del Valle (Juez). CASAL de SANZANO, María Elvira (Secretaria).

5 días - N° 44580 - \$ 523,50 - 08/04/2016 - BOE

RASPANTI Rafael Santod- Declaratoria de Herederos- Exp Nro 2833924/36 Juzg 1 Inst 1 Nom Civ y Com dr Lucero Héctor Enrique Juez Valdez María cecilia Secretaria Juez de 1 Inst 1 Nom Civ y Com Ciudad de Córdoba Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 15/03/2016

5 días - N° 44666 - \$ 528,70 - 07/04/2016 - BOE

AUTOS: ROMERO FELIPE SANTIAGO- VALLE-JOS MARIA AMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte n° 2800562/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Almeida German - Juez de 1ra Inst. Checchi, Maria Veronica - Secretaria Juzg. 1ra Inst.

5 días - N° 44669 - \$ 247,50 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. en lo Civ. y Com. de ésta ciudad en autos caratulados “ALECCI HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2779308/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALECCI HUMBERTO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Victoria María Tagle, Juez.

5 días - N° 44753 - \$ 751,90 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. y 24ta. Nom. en lo Civil y Com. De la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados “CEBALLOS, Teresa Micaela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2796207/36” cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TERESA MICAELA CEBALLOS, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, com-

parezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Faraudo, Gabriela Inés - - Juez De 1ra. Instancia - Lopez, Julio Mariano – Secretario” - .-Of. 16.02.2016

5 días - N° 44808 - \$ 417,70 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Joaquín Agustí y María Secundina López en autos caratulados “AGUSTI, Joaquin - LOPEZ, Maria Secundina - DECLARATORIA DE HEREDEROS–Expte. N° 2807034/36”, por el término de 20 días siguientes a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 03/03/16. Dr. German Almeida - Juez; Veronica Checchi - Secretaria.

5 días - N° 44815 - \$ 345,25 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 30 Nom. en lo C y C Dr. Federico Alejandro Ossola cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Norberta o Norverta o Norberta del Rosario Chocobares, en Autos caratulados “Chocobares, Norberta y/o Norverta y/o Norberta del Rosario -Declaratoria de Herederos -Expte 2383153/36, para que dentro de los veinte días sgtes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba, 29/07/2015. Fdo.: Ossola, Federico A Juez -Sappia, Ma Soledad Prosec. Letrado

5 días - N° 44829 - \$ 522,35 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Secretaría n° 11 en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados “Flores, Juan Oscar c/Cayon, Alberto Dionisio y otro- OrdinarioExpediente N° 2240782 cita y emplaza a los herederos del causante Cayón Alberto DionisioDNI 10.054.219 a fin de que en el término de veinte días, desde la última publicación (art. 165 CPCC), comparezcan a estar a derecho por si o por representante, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto 21 de Marzo de 2016. Fdo: Dra. Martínez de Alonso, Mariana-Juez, Dra. Mana, Carla Victoria Sec

1 día - N° 44848 - \$ 79,40 - 05/04/2016 - BOE

Cba. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo CyC de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de CARMEN JOSEFA GOGORZA en autos caratulados: “GOGORZA, Carmen Josefa- Declaratoria de herederos” – Expte. N° 2800662 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a

estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/03/2016. Fdo. Lucero, Héctor Enrique, Juez; Cano, Valeria Paula, Prosecretario.-

3 días - N° 44868 - \$ 214,05 - 06/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. en lo CyC de 36 º Nom. de la ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUEVARA Ramón Salvador en autos GUEVARA, Ramón Salvador - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2807029 para que en el plazo de 30 días siguientes a la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. Párr. CCCN). Cba, 09/03/2016. Fdo. Abellaneda, Román Andrés - Juez De 1ra. Instancia ; Inaudi De Fontana, María Soledad - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 44918 - \$ 85,38 - 05/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com.Sec.10, en los autos ALLENDE NORMA GLADYS Y ALLENDE ELIO ANDRES – Decl.. DE Hered.” (Expte. N.º 2559922), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NORMA GLADYS ALLENDE DI. F. 5.325.908 Y ELIO ANDRES ALLENDE DI. M.6.596.277 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07 de Marzo de 2016.. Fdo.DrFraire de Barbero Rita-Juez, Dra Cuesta Gabriela-Secretaria

1 día - N° 44928 - \$ 94,81 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y Única Nom. en lo Cv., Com y de Flia. de Huinca Renancó, pcia. de Cba. Dra. Nora G. Lezcano, en los autos “CALVI ARMANDO JOSE D.H.” Expte. 1676643, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO JOSÉ CALVI, DNI 6.620.577 para que el en término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo las prevenciones de ley. 10/03/16

5 días - N° 44939 - \$ 260,15 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores JORGE ENRIQUE DE LA RUA en autos caratulados DE LA RUA, JORGE ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2836557/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participa-

ción, bajo apercibimiento de ley. Cba 07/03/2016.
Juez: Rubiolo Fernando - Sec.: Singer Berrotan
María A.

5 días - N° 44981 - \$ 344,10 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados DIAZ OSMAR ROMULO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 349098/36 cita y emplaza a los herederos del Sr. DIAZ OSMAR ROMULO DNI. N° 11.558.941 a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 23/03/2016
Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garrido Karina Alberta.

5 días - N° 44982 - \$ 322,25 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLORIA SOLEDAD ESPINDOLA en autos caratulados ESPINDOLA, GLORIA SOLEDAD – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2573736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2014. Juez: Roberto Lautaro Cornet – Prosec: Cristiano María José

5 días - N° 44983 - \$ 359,05 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDO FERRERO en autos caratulados FERRERO BERNARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2762354/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/03/2016. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Amilibia Ruiz Laura

5 días - N° 44984 - \$ 296,95 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO PAULA CRUZ en autos caratulados MALDONADO PAULA CRUZ – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2739882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 44995 - \$ 360,20 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 5ª. Nom. Civ., Com., de Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, Sra. MATTEI, René María y Sr. SABOR, Pablo Agustín en los autos caratulados: "MATTEI, RENE MARIA – SABOR, PABLO AGUSTIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – Expte. N° 2492247/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. María de las Mercedes Villa- Secretaria. Córdoba 28/03/15

5 días - N° 44996 - \$ 405,05 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 10ma Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y o todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. MARÍA CRISTINA GERMAIN, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "GERMAIN, María Cristina - Declaratoria de Herederos." Expte. 2830422/36.- Fdo: Dr. Rafael GARZÓN MOLINA - Juez. Dr. Fernando Martín CREMONA - Prosecretario Letrado.- Córdoba, 09 de marzo de 2016

5 días - N° 45003 - \$ 430,35 - 08/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba.)El Sr.Juez de 1ªInstancia y 3ªNominación en lo Civil y Comercial, Dr.Carlos Viramonte; Secretaría de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEDUVINA LUISA FRAIRE, en autos "FRAIRE LEDUVINA LUISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N°2708166, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 29/3/2016

1 día - N° 45007 - \$ 58,47 - 05/04/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Com. de San Francisco, Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Ricardo Antonio Alberto, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ALBERTO RICARDO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2708098), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Abril del año 2016.-

1 día - N° 45015 - \$ 65,60 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo civil y com de 1º inst y 20º nom de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los

herederos y acreedores de CABRERA DEBORA ANALIA. en los autos caratulados: CABRERA, Debora Analia- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte n°2712417 / 36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, CÓRDOBA, 10 de marzo de 2016, Juez: Dra. YACIR, Viviana Siria-PROSECRETARIA: LINCON JESSICA NADINA

5 días - N° 45020 - \$ 379,75 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "MAJUL, JULIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N°2559436, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte de la causante JULIA ROSA MAJUL, DNI 1.834.053, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr SARTORI, JOSE ANTONIO, Juez. Dra. Rivero, Maria Eugenia, Pro Secretaria letrada.

1 día - N° 45036 - \$ 66,29 - 05/04/2016 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez de 1º Instancia, 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Pedro RATTERO en autos caratulados: "SACHETTO, ELENA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 21-12-2015. Fdo. Dra. Elisa MOLINA TORRE, Juez - Dra. Ana Laura NIEVA, Secretaria.

1 día - N° 45066 - \$ 200,42 - 05/04/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BALANGIONE NORMA VIRGINIA, en los autos caratulados "BALANGIONE NORMA VIRGINIA- Declaratoria de Herederos" Expte. 2659698 para que en el término de veinte (30) días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 29 de Marzo de 2016. Juez: Castellani, Gabriela.-

1 día - N° 45071 - \$ 64,22 - 05/04/2016 - BOE

MORTEROS - La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Celestino Juan RUI, en

los autos caratulados: "RUI, CELESTINO JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2648154), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (publicándose por 1 día).- Secretaria: Dra. Graciela Amalia OTERO; Juez: Dra. Alejandra Lía DELFINO.-

1 día - N° 45085 - \$ 94,58 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 1 Nom CCCyF de Río 3, Dra. Romina S Sanchez Torassa, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTINA O ALTINA DE FERNANDEZ EMA ROSA, L.C. N° 7.799.017, en autos caratulados "ALTINA O ALTINA DE FERNANDEZ EMA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (2597631)"; y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río 3°. 22/03/2016. Alejandra María Lopez, SECRETARIA

1 día - N° 45160 - \$ 69,74 - 05/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. Com. Fam. Sec. N°9 , cita y emplaza a los herederos y acreedores de EL Kadre Mohamed Nadin en autos caratulados EL Kadre Mohamed Nadin "– Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2434906 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. . Río Cuarto, 08 de marzo de 2016 Sec.: GONZALEZ, María Viviana – Juez: FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana

1 día - N° 45170 - \$ 75,03 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 18 Nominación en lo Civ. y Com., de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. Irma Ester Gabotti y Jesús Bienvenido Gigena, en los autos caratulados "GABOTTI IRMA ESTELA – GIGENA BIENVENIDO JESUS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2692195/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 20 días a partir de la ultima fecha de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de diciembre de 2015. Fdo: Dr. Maciel (Juez) – Dra. Villada (secretaria)

5 días - N° 45180 - \$ 1099,30 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en autos: "ZANELLI, Emilio y otra -Declaratoria de herederos", expte. 2588217,

cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ZANELLI EMILIO LE 2.900.784 y de BIANCHI MARIA TERESA, LC. 7.667.338 para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un (1) día en el B.O. Fdo. Dr. Arrazola Raul O. -Juez-Dr.Segovia Marcela -Prosecretaria letrada-

1 día - N° 45183 - \$ 81,01 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y en lo C.C.C.F.I.M.y F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. Atilio Alberto GUDIÑO para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "GUDIÑO, ATILIO ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2555957) bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. Marta ABRIOLA (Secretaria)

1 día - N° 45184 - \$ 49,96 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 42º Nom en lo Civ y Com de Cba., Sec a cargo de la Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María, en los autos "GIMENEZ, Francisco - BARRERA, Robustiana Lidia - Decl. de Herederos- 1726570/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBUSTIANA LIDIA BARRERA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del CPCC modif Ley 9135). Cba, 14/03/16. Fdo: Juan Manuel Sueldo, Juez; Pucheta de Tiengo, Sec.-

5 días - N° 45188 - \$ 509,70 - 08/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. y Fam. Sec. n°6 , cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de FRANCO, Antonio Humberto, DNI n° 6.808.955, en autos caratulados:"FRANCO, Antonio Humberto -dec. de herederos," expte. n° 2613986, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Dr. Rolando Guadagna (juez)-,

1 día - N° 45192 - \$ 60,31 - 05/04/2016 - BOE

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Secretaria N° 1 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de

PEREYRA, JESUS BUENAVENTURA y LIGORRIA, RAMONA MERCEDES. En autos caratulados "PEREYRA, JESUS BUENAVENTURA Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2598661 para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Fdo: URIZAR de AGÜERO, Laura Raquel- Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia- LIGORRIA, Juan Carlos- Juez de 1ra. Instancia.- Villa Dolores, 30 de Marzo de 2016.-

1 día - N° 45193 - \$ 107,46 - 05/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. Com. y Fam. Sec. n°13 , cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de DEFACCI, Hugo Osvaldo, DNI ° 11.398.062, en autos caratulados:"DEFACCI, Hugo Osvaldo -dec. de herederos," expte. n° 2500683, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Dr. Santiago Buitrago (juez)-,

1 día - N° 45200 - \$ 58,93 - 05/04/2016 - BOE

EXP.N° 2751807 RADICCI LUIS ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS. Córdoba once (11) de marzo de 2016. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de RADICCI LUIS ANTONIO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-

1 día - N° 45212 - \$ 49,50 - 05/04/2016 - BOE

VILLA MARIA, 22/03/2016. Proveyendo a fs. 5, 7 y escrito que antecede: Agréguese oficio. Por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante PIERIGE, GENARINO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del CPC, reformado por ley N° 9135), sin perjuicio de practicar las citaciones directas a los herederos denunciados en el expediente con domicilio real conocido (art. 655 del CPC). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese.-

1 día - N° 45214 - \$ 122,18 - 05/04/2016 - BOE

BELL VILLE: La señora Jueza de 1º Inst. y 2º Nominac. en lo C.C.C. y F. Sec. 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los

que se consideren con derecho a los bienes de la señora Antonia LADO, en autos caratulados: "LADO, ANTONIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente 2505048), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 del Cód.Civ. y Com.)- Bell Ville, 21/12/2015.- Fdo. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES (Juez)- Dra. Ana Laura NIEVA (Secretaria).

1 día - Nº 45224 - \$ 93,89 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia y 6º Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante NESTOR PABLO AREVALO, en autos "AREVALO, Nestor Pablo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2818324/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Clara M. Cordeiro – Juez. Ana C. Holzwarth – Secretaria.- Cba. 22/02/16

1 día - Nº 45232 - \$ 67,67 - 05/04/2016 - BOE

Juzg. 1º Inst Civ. y Com. y 40 Nom. En los autos: Garkur, Juana - Dec. Herederos - Expte. 2809923/36. Cba. 18/03/2016. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de GARKUR JUANA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Julio A. Mayda - Juez - Carina A. Angiulo - Prosec.

1 día - Nº 45249 - \$ 61,69 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DARDO ROBERTO ALZOGARAY y/o DARDO ROBERTO ALZOGARAY DE LA VEGA en autos caratulados ALZOGARAY DARDO ROBERTO y/o ALZOGARAY DE LA VEGA, DARDO ROBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2793666/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2016. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

1 día - Nº 45272 - \$ 81,01 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia, de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la Su-

cesión de Carlos Alberto Arrigoni y Mirna Clara Pahl, en los autos caratulados ARRIGONI, CARLOS ALBERTO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2585034, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial.- FDO. Ana Rosa Zeller – Juez - Martínez Manrique, María del Mar - Secretaria

1 día - Nº 45275 - \$ 76,87 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BOHNE MARIO CARLOS Y AVELLANEDA GLORIA en autos caratulados BOHNE, Mario Carlos - AVELLANEDA, Gloria - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2765272 /36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/11/2015. Juez: Mayda Alberto Julio

1 día - Nº 45277 - \$ 64,22 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO PROSPERO EDUARDO Y ROCHA MARIA ZULMA autos caratulados CASTRO PROSPERO EDUARDO - ROCHA MARIA ZULMA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2773023/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/03/2016. Prosec: Clemente María Sofía

1 día - Nº 45279 - \$ 72,27 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FARIAS JESUS JUAN en autos caratulados FARIAS JESUS JUAN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2798555/36 para que dentro de los treinta días subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/03/2016. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - Nº 45280 - \$ 58,93 - 05/04/2016 - BOE

El juzgado 1ª Inst y 23 Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "GARCÍA, Carlos Daniel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2800465/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de GARCÍA, Carlos Daniel, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/03/2016. Fdo. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban (Juez), Muñoz, Rubén Alberto (Prosecretario Letrado)

1 día - Nº 45281 - \$ 66,06 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOMEZ VICTOR WALTER en autos caratulados GOMEZ VICTOR WALTER – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2693433/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10/03/2016. Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Pesqueira Lorena Mariana

1 día - Nº 45282 - \$ 61,69 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEOCADIO RICARDO GUEVARA en autos caratulados GUEVARA LEOCADIO RICARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2779418/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/12/2015. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi Mirta Irene

1 día - Nº 45283 - \$ 64,68 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN CARLOS HERRERA en autos caratulados HERRERA JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2838355/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17/03/2016. Juez: Eduardo B. Bruera - Sec.: María M. Miró

1 día - Nº 45284 - \$ 58,93 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juz. C. y Com. de 1º Inst. y 30ª Nom. C. y Com. de Córdoba, en autos caratulados: "MAZMANYAN, ALICIA AIMEE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Nº 2773585/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. ALICIA AIMEE MAZMANYAN (DNI. Nº 2.966.859) por el término de 30 días, y bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/03/2016 Juez: Ossola, Federico Alejandro – Sec. Arata de Mayo, María G.

1 día - Nº 45286 - \$ 60,08 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de 14a Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos caratu-

lados "MIGLIETTA, Dante Agustín - BIRLANGA, Irene - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 1337660/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRENE BIRLANGA o IRENE BIRLANGA PAUL, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Fontaine Julio Leopoldo (H) (Juez de Primera Instancia)- Morresi Mirta Irene (Secretario Juzgado de Primera Instancia)

1 día - Nº 45293 - \$ 177,50 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MILENA ROSANA MILOVICH en autos caratulados MILOVICH MILENA ROSANA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2739952/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.15/09/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - Nº 45299 - \$ 293,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 11 Nom Civ y Com, de Córdoba, en los autos PIROLO, MARIA NATALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2789433/36" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA NATALI PIROLO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/03/2016. Juez: Bruera, Eduardo Benito - Sec: Miro, María Margarita

1 día - Nº 45302 - \$ 61,69 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PISCITELLO, JULIA YAMILA BEATRIZ en autos caratulados PISCITELLO, JULIA YAMILA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2568673/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Cba, 10/03/2016. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

1 día - Nº 45303 - \$ 68,13 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODRIGUEZ MANUEL FELI-

PE y CEBALLOS ANDREA MARÍA TRINIDAD en autos caratulados RODRIGUEZ MANUEL FELIPE - CEBALLOS ANDREA MARÍA TRINIDAD - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2694215/36 para que dentro de los treinta días subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/11/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia - Juez: Fontana de Marrone María

1 día - Nº 45304 - \$ 76,87 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HORACIO SOSA, D.N.I. Nº 2.773.462, en autos SOSA, HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. NRO. 2476904/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/10/2013. Sec.: Domínguez; Juez: Beltramone

5 días - Nº 45305 - \$ 326,85 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORRATT, EMMA DEL VALLE - BRUNA OSVALDO JOSE en autos caratulados JORRATT, EMMA DEL VALLE - BRUNA OSVALDO JOSE - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2804795/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/03/2016. Juez: Rafael Garzón - Prosec: Cremona Fernando Martín

5 días - Nº 45306 - \$ 370,55 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ JORGE CARLOS PASCUAL en autos caratulados NUÑEZ JORGE CARLOS PASCUAL - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 2787197/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/03/2016. Sec.: Lucila Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

1 día - Nº 45308 - \$ 67,21 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. TEODORO ANGEL MENDEZ, D.N.I. FORMU. Nº 25,

en autos caratulados: Expte. 2554465 "MENDEZ TEODORO ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- RIO SEGUNDO, 21/03/2013.- Dra. Susana E. Martínez Gavier, JUEZ -Dr. Marcelo A. Gutiérrez, SECRETARIO

1 día - Nº 45316 - \$ 74,11 - 05/04/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst., 2º Nom., Civil, Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "BRUNELLI EDUARDO ANTONIO" en autos "BRUNELLI EDUARDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2637452), para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Notifíquese. Fdo. Dr. Amigó Aliaga, Edgar - Juez - Dra. Rabanal, María de los Angeles - Secretaria.-

1 día - Nº 45325 - \$ 100,79 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. JUEZ DE 1º INST. 1º NOM. C.C.C.yF., Sec. Nº 1, de Bell Ville, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes de SORRIBES JUANA DE LA PAZ, para que comparezcan en estos autos caratulados "SORRIBES JUANA DE LA PAZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. Nº 2657096, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (artículo 2340 del Código Civil y Comercial), dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación de edictos. Fdo. MOLINA TORRES, Elisa B. - JUEZ - Dra. ARDUSSO, María Soledad - PROSECRETARIO. Bell Ville, 22 de marzo de 2016.

1 día - Nº 45331 - \$ 199,10 - 05/04/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil Comercial y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de NIEVAS MARIA ANGELICA, en los autos caratulados "NIEVAS MARIA AGELICA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE Nº 2550165)" para que en el plazo de (30) treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Flores Fernando Juez- Pellegrini Sergio Omar- Secretario

1 día - Nº 45339 - \$ 150,80 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 15ª Nom.Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados:"OLIVERA ADOLFO

ANGEL-Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 2779834/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ADOLFO ANGEL OLIVERA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley. Fdo: González de Robledo Laura Mariela-Juez y Saini de Beltran Silvina Beatriz-Secretario. Cba. 4 de Marzo de 2016

1 día - Nº 45398 - \$ 75,26 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mateo PICOTTO, DNI 6.565.964, en autos "PICOTTO, MATEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2598150", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 29/03/2016.- Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, juez; Dra. LOPEZ, Alejandra María, secretaria.-

1 día - Nº 45407 - \$ 85,84 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44 Nom. C.C. de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GECHIDJIAN Emma Elizabeth, en autos caratulados: AVAKIAN Martín-GECHIDJIAN Emma Elizabeth-Declaratoria de Herederos-Expte. Nº 2290697/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 28/12/2015. Fdo; Juez Alicia del C. Mira, Sec. María I. López Peña de Roldan

1 día - Nº 45408 - \$ 72,27 - 05/04/2016 - BOE

SS Juez de Primera Instancia en lo C.C.C. y Flia. de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ROSARIO ROLDAN, ANDRÉS CORCINO RUIZ y DEMETRIA RAMIRES ó RAMIREZ, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en los autos "ROLDAN, Rosario y OTROS - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2346698)", bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 15/03/2016. Fdo. Mercado de Nieto, Emma (Juez), Casal de Sanzano, María Elvira (Secretaria).-

1 día - Nº 45413 - \$ 96,19 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia 30ª Nominación. en lo Civil y Comercial, Secretaría única, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO HIPOLITO RAMIREZ y DAVID JOSUE RAMIREZ en los autos caratulados "RAMIREZ ANTONIO HIPOLITO - RAMIREZ DAVID JOSUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº 2642733/36, por el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de junio de 2015. Fdo. Ossola Federico Alejandro - Juez de 1ra. Instancia - Arata de Maymo María Gabriela - Secretario Juzgado de 1ª Instancia.-

5 días - Nº 45425 - \$ 1007,50 - 08/04/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Guillermo Gabriel CORTEZ, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "CORTEZ, GUILLERMO GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 2690148 - Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordano - Secretaria. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 23/03/2016-30/03/2016.-

1 día - Nº 45439 - \$ 81,93 - 05/04/2016 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Francisco Ignacio GALLARDO y Casilda Rosa MORENO, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "GALLARDO, FRANCISCO IGNACIO - MORENO, CASILDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte. 2635074 - Dr. Jorge David Torres - Juez - Dra. Karina Giordano - Secretaria. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 23/03/2016-30/03/2016.-

1 día - Nº 45442 - \$ 94,12 - 05/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Deán Funes, en autos: "SANCHEZ, OCTAVIO NARCISO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. n° 2611321, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Octavio Narciso Sánchez, para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Deán

Funes, 17 de marzo de 2016.- JUEZ: Emma del Valle MERCADO de NIETO; SECRETARIA: María Elvira CASAL de SANZANO, SECRETARIA.-

1 día - Nº 45460 - \$ 203,30 - 05/04/2016 - BOE

Juez. de 1º Inst. y 2º Nom. Civil, Com., Conc., y Flia, Secret. 4, de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos con los que se consideren con derecho a la sucesión de Silvio Esteban Delgado en los autos "DELGADO, SILVIO ESTEBAN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2456743 " para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a dercho, bajo apercibimiento de ley. 2 / 3 / 16: Fdo. Graciela Cerini: Juez- Laura Paul de Chiesa: Secret.

1 día - Nº 45485 - \$ 62,61 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C., ciudad de Córdoba, en autos: "ALMADA CARLOS ERNESTO - AGUIRRE BLANCA ADELINA -declaratoria de Herederos- Expte 275172/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO ALMADA o CARLOS E. ALMADA y de BLANCA ADELINA AGUIRRE o BLANCA A. AGUIRRE o BLANCA ALEJANDRINA AGUIRRE, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 26/10/15. Dr. Germán Almeida -Juez-; Dra. Paula I. Oviedo -Prosecretaria-

5 días - Nº 45488 - \$ 908,50 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ, Liliana Del Valle en autos caratulados: DIAZ, Liliana Del Valle DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2795662/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/02/2016. JUEZ: GUILLERMO CÉSAR LAFERRIERE. SECRETARIO: MAINA NICOLÁS.-

1 día - Nº 45506 - \$ 64,45 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 38ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba., Secretaría a cargo del Dr. Arturo Rolando Gomez, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de los Sres. DURAN Adolfo, RUBERTO Jesús Elvira o RUBERTO Jesús Elvira Dolores, DURAN Florencio Adolfo, DURAN Rosa Elvira, y DURAN Alberto, para que en el plazo de veinte días siguientes al de la ultima publicación de edictos comparezcan a estar a derecho en autos: "DURAN Adolfo - RUBERTO Jesús Elvira

Dolores – DURAN Florencio Adolfo – DURAN Rosa Elvira – DURAN Alberto –DECLARATORIA DE HEREDEROS -“ (Expte. nº 2801493/36)” bajo apercibimiento de ley.

1 día - Nº 45517 - \$ 232,10 - 05/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Mirna Mabel GUAGLIANONE, en autos “GUAGLIANONE, MIRNA MABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2833912/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 9 de marzo de 2016 Fdo.: Dr. Rafael GARZON, Juez de 1ª Inst.; Dra. María Eugenia MURILLO, Secretaria.-

5 días - Nº 45520 - \$ 848,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. Civ. Y Com. de Cba en autos MANNARA ANGELA-MANNARA MARGARITA ANTONIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2468018/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANNARA ANGELA Y MANNARA MARGARITA ANTONIA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15/10/13. Juez: Sagués José Luis – Prosec: Garrido Alejandro Fátima

5 días - Nº 45569 - \$ 339,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRUZZESE JORGE y ARRUA ANGELA ANTONIA en autos caratulados BRUZZESE JORGE – ARRUA ANGELA ANTONIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2436300 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 31/03/2016. Juez: Andrés Olcese. - Sec.: Giordano de Meyer María F

1 día - Nº 45574 - \$ 83,08 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERREYRA, NIVES RAQUEL SALVADORA o FERREYRA, NIEVES RAQUEL SALVADORA en autos caratulados FERREYRA, NIVES RAQUEL SALVADORA o FERREYRA, NIEVES RAQUEL SALVADORA – Declaratoria

de Herederos – EXPTE. Nº 2836559/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/02/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 45579 - \$ 84 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. GONZALEZ VILMAN DOLLY y CANALES, Epifanio Ipolito o Epifanio Hipolito, en los autos caratulados GONZALEZ, Vilman Dolly - CANALES, Epifanio Ipolito o Epifanio Hipolito - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp Nº 2751164 /36, y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por el término de treinta días a partir de la publicación del edicto pertinente, para que comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/12/2015. Juez: Carrasco, Valeria Alejandra Sec: Pala De Menendez, Ana María.

1 día - Nº 45580 - \$ 108,38 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE AMARANTO HIDALGO en autos caratulados HIDALGO, TERESA ROSA - HIDALGO JOSE AMARANTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2335927/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/12/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - Nº 45583 - \$ 67,90 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA CRISTINA MOYANO en autos caratulados MARTINEZ, OSVALDO OSCAR – MOYANO ELENA CRISTINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 1685811/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17/03/2016. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca Mónica

5 días - Nº 45584 - \$ 364,80 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oliver Oscar en autos caratulados OLIVER, OSCAR – Declaratoria de Herede-

ros – EXPTE. Nº 2746516/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2016. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - Nº 45585 - \$ 55,94 - 05/04/2016 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Ranciglio, Susana Beatriz, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados “RANCIGLIO SUSANA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2577593” que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría Nº5 a cargo de la autorizante. Dra. Nora Carignano – Secretaria.-

5 días - Nº 45638 - \$ 941,50 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS BENITO LOGARES en autos “LOGARES CARLOS BENITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp 2800568/36, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11/02/2016. Pereyra Esquivel Osvaldo E: Juez. Garcia de Soler Elvira D: Secretaria.

1 día - Nº 45658 - \$ 152,60 - 05/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO MARIO COMBA y MARIA CAROLINA VEGLIA, en autos caratulados “COMBA, Francisco Mario – VEGLIA, María Carolina- Declaratoria de Herederos,” Exp: 2801254/36, para que dentro del término de treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.) bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2016.-Fdo. Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez.-

1 día - Nº 45769 - \$ 203,30 - 05/04/2016 - BOE

CÓRDOBA El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom., en autos “MELANA, Marcelo Omar - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. Nº 2840412/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Don Marcelo Omar Melana, DNI

16.668.495, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 28 de Marzo de 2016. Dr. Héctor Gustavo Ortiz (Juez) y Dra. María Alejandra Romero (Secretaria)

1 día - N° 45803 - \$ 181,70 - 05/04/2016 - BOE

Rio Cuarto. El Sr. Juez de 1A Inst.3A Nom. de la ciudad de Rio IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante DOMINGO PAGLIERO, DNI 2.904.992, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. GUADAGNA, Rolando Oscar JUEZ - BAIGORRIA, Ana Marion SECRETARIO.

1 día - N° 45820 - \$ 168,74 - 05/04/2016 - BOE

Rio Cuarto. La Sra. Juez de 1A Inst.6A Nom. de la ciudad de Rio IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los causantes MERCEDES ACEVEDO, DNI 6.619.279 y MARIA ESTHER FERNANDEZ, DNI 7.770.387, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. MARTINEZ de ALONSO, Mariana JUEZ - ARAMBURU, María Gabriela SECRETARIO.

1 día - N° 45821 - \$ 161,90 - 05/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. en lo C.C.C.F, 1^a Nom. de Marcos Juárez. Cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante ROMERO, Randolpho Francisco Ramón, D.N.I 6.070.833, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en autos ROMERO, Randolpho Francisco Ramón - Declaratoria de Herederos (N° 2601567), bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCC). Marcos Juárez, 22/02/2016. Fdo. Dr. Tonelli, José María (Juez) - Dra. Gutiérrez Bustamante, María José (Secretaria).-

1 día - N° 45822 - \$ 189,20 - 05/04/2016 - BOE

CITACIONES

CRUZ DEL EJE, 09/02/2015.- Agréguese.- Téngase presente.-Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a la demandada Mariela Viviana Nieves por edictos y para que el termino de veinte dias de la ultima publicación comparezca, conteste la demanda y oponga ex-

cepciones en los terminos del art 508 del C. de P.C.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial.- Notifíquese.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ. MARTINEZ MANRIQUE, María del Mar - SECRETARIO.

5 días - N° 44536 - \$ 311,90 - 11/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^o Inst y 28^o Nom en lo Civil y Com en autos "AGUAS CORDOBESAS SA C/ JUSTO S.A.C.I. y Otros" Expte. 549733/36 cita y emplaza a los herederos de la demandada IRMA MARGARITA ROLLINO DE AUAD para que en el plazo de 20 días comparezcan, contesten la demanda, y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en la misma oportunidad ofrezcan la prueba de que hayan de valerse, bajo pena de caducidad. Fdo. Guillermo C. Laferrriere - Juez; Alejandra Carroll- Secretaria.

5 días - N° 44687 - \$ 372,85 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Gutiérrez, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSA JUAN MANUEL-ABREVIADO" (EXPTE N° 1670148), ha ordenado notificar al accionado Rosa, Juan Manuel DNI N° 31.217.078 de la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo 20 días, los que comenzaran a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, en su caso deduzca reconvencción y ofrezca la prueba que haga a sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Martinez Gavier, Susana (JUEZ)

5 días - N° 44744 - \$ 477,50 - 13/04/2016 - BOE

En los autos caratulados "SIMONCHINO, ANTONIO RAUL - ABREVIADO" -2637724- J.1A INST.C.C.C.FLIA.2A - MARCOS JUAREZ, se ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juarez, 28/03/2016.- Cítese a los tenedores legítimos de los títulos librados por el Señor Simonchino Antonio Raul por la suma de pesos cinco mil (\$5.000) con vencimiento 01/12/2015, 01/01/2016 y 01/02/2016 para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a oponer las defensas que estime corresponder, a cuyo fin publíquense edictos por tres días. Notifíquese. Fdo:NIETO, Rosana Noel PROSECRETARIO LETRADO. AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

3 días - N° 45917 - \$ 685,50 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Familia, Conciliación, de Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados "EXPEDIEN-

TE:2629110 - COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA C/ SONA, RAUL OSVALDO – ORDINARIO - OTROS - CONSIGNACIÓN" cita a los herederos del señor Raúl Osvaldo Sona, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo los cita para que comparezcan a la audiencia de conciliación (art. 50 ley 7987) del día 25 de abril de 2016 a las 10:30 hs. y para el caso de no conciliar, contesten la demanda, bajo apercibimiento de los arts. 25 y 49 de la citada ley. Morteros, 22/03/2016. Delfino Alejandrina Lía: Juez de 1ra Instancia, Dra. Otero Gabriela Amalia: secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 45451 - \$ 1321 - 08/04/2016 - BOE

EXPTE. 1483513-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MARIA CECILIA RODRIGUEZ - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO-23/9/2015-Notifíquese al demandado para que en el termino de 3 dias fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificacion debidamente diligenciada a los fines de su aprobacion si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA.-

5 días - N° 44434 - \$ 286,60 - 05/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ YAÑEZ, Maria Ernestina -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1618537/36 (Parte demandada: YAÑEZ, Maria Ernestina). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de agosto de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese al domicilio fiscal. A lo demás oportunamente Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 44647 - \$ 1187,50 - 05/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CAMPO PLACIDO ROSARIO

-Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1618514/36 (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE CAMPO PLACIDO ROSARIO). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena -etortone@justiciacordoba.gob.ar .Otro decreto. Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gob.ar
5 días - N° 44659 - \$ 2548 - 05/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE BOARINO ANGEL CARLOS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BOARINO ANGEL CARLOS Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2224672/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo digitalmente::

GIL GREGORIO VICENTE

5 días - N° 44692 - \$ 1227,30 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a los herederos y/o sucesores de CONTRERAS, MERCEDES que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CONTRERAS MERCEDES S/ Ejecutivo fiscal (2059806/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: GIL GREGORIO VICENTE:

5 días - N° 44696 - \$ 1183,60 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HERRERA JACINTA ISABEL S/ Ejecutivo fiscal (2774172/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, catorce (14) de marzo de 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4° ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a la parte demandada HERRERA, JACINTA ISABEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 44700 - \$ 754,65 - 11/04/2016 - BOE

La Sec de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada RODRIGUEZ CHRISTIAN JAVIER, TORRES ADRIANA NOE-

MI que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RODRIGUEZ CHRISTIAN JAVIER Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2053779/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016....- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: TORTONE, Evangelina Lorena.

5 días - N° 44702 - \$ 1225 - 11/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COOP VIV CONS 22 DE ABRIL -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1598203/36 (Parte demandada: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO 22 DE ABRIL LIMITADA). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. Otro de-

creto: Córdoba, doce (12) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar
5 días - N° 44703 - \$ 2509 - 05/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TABORDA JORGE ROGELIO Y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2774190/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. A mérito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4º ley 9024) . Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese a la parte demandada TABORDA JORGE ROGELIO, PUCHETA ANA DEL CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 44717 - \$ 961,65 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN MARTIN JUAN IGNACIO S/ Ejecutivo fiscal (2473068/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. Publíquense edictos en forma de conformidad a las previsiones del art. 152 del C.P.C.C. y se proveerá lo que por derecho corresponda. Fdo. digitalmente: Riva, blanca Alejandra. - Cítese y emplácese a la parte demandada SAN MARTIN, JUAN IGNACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 44719 - \$ 820,20 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ºCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BRITOS,

ELIDA ROSA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITOS ELIDA ROSA S/ Ejecutivo fiscal (2270540/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de marzo de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: GIL, Gregorio Vicente

5 días - N° 44720 - \$ 1165,20 - 11/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FLEDERMOG DE ROWNER SARA S/ Ejecutivo fiscal (2774323/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2016. A mérito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4º ley 9024). Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra- Cítese y emplácese a la parte demandada FLEDERMOG DE ROWNER, SARA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 44722 - \$ 906,45 - 11/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAGNOLI ETHEL LUNA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2241497/36", se ha dictado la

siguiente resolución: Córdoba, 08 julio 2015. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 T.S.J)15/04/2013.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, ROMAGNOLI ETHEL LUNA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44739 - \$ 786,85 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUÑOZ HORACIO GINES - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2139297/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 marzo 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 T.S.J)- 15/04/2013. DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MUÑOZ HORACIO GINES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44740 - \$ 785,70 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIGLU SA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1835183/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 marzo 2016. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gob.ar DE-CRETO: Cítese y emplácese al Señor/a LIGLU SA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44742 - \$ 788 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROZKIEWICZ RAQUEL EMILIA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2172111/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROZKIEWICZ RAQUEL EMILIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44743 - \$ 829,40 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLDAN ESTELA NORMA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2139551/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROLDAN ESTELA NORMA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44745 - \$ 820,20 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS VALDIVIA MARIO ABDON Y OTRO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2025002/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 diciembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024).Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@

justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ROJAS VALDIVIA MARIO ABDON Y MEDRANO ANA MARIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44746 - \$ 865,05 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA SILVIA MORA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361629/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a GARCIA SILVIA MORA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44748 - \$ 954,75 - 08/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRIETA HECTOR HUGO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1951572/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a ARRIETA HECTOR HUGO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepcio-

nes y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 44749 - \$ 947,85 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE REYNA MARTHA ESTHER y Otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1781018/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE REYNA MARTHA ESTHER y SUCESION INDIVISA DE CARRERA, MIGUEL ANGEL. "Córdoba, 11 de marzo de 2015.- Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extension de titulo acompañada y siendo una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, Maria Enriqueta. Otro Decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 44779 - \$ 1568,85 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALTAMIRANO JORGE JUAN S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1816797/36 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ALTAMIRANO JORGE JUAN. "Córdoba, 08 de agosto de 2014.- A mérito de la extension de titulo acompañada y siendo una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, Maria Enriqueta.- Otro decreto: De

conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 44789 - \$ 1444,65 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal Nº2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JULIAN S/ Ejecución Fiscal” Expte Nº 1781300/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE TOLEDO JULIAN “Córdoba, 08 de agosto de 2014.- A mérito de la extension de titulo acompañada y siendo una Sucesion Indivisa, imprímase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese” Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 44794 - \$ 1423,95 - 08/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal Nº 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MORINO, Edelmiro Bernardo -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1618536/36 (Parte demandada: Sucesión indivisa de Morino, Edelmiro Bernardo). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 44908 - \$ 3021,70 - 05/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castello, Oscar Angel- Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1596934/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Castello Oscar Angel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 44967 - \$ 1126 - 06/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pastorino, Jualian y otros - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1424145/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Pastorino Julian D.N.I 30.474.170 y Dominguez Agustina Emilia D.N.I 10.447.438, en

virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 44991 - \$ 1222 - 06/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gutierrez, Jose Luis - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1836992/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Gutierrez Jose Luis, D.N.I 17.625.590, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 44999 - \$ 1369,30 - 06/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Raymond, Ernesto Bernardo y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1424156/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Pereira Mirian Rozi, C.I 1.457.443, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 45002 - \$ 1385,50 - 06/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: “Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pazos Mayolas, Jorge Raul - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1917435/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja cita y emplaza a Pazos Mayolas Jorge Raul, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y

165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 45012 - \$ 1354,90 - 06/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE RODRIGUEZ DE BAIGORRIA DE POMPONIO BLANCA LUISAY OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1992661)", Cítese y emplácese a los herederos de RODRIGUEZ BAIGORRIA CARLOS VICTORIANO y RODRIGUEZ BAIGORRIA DE POMPONIO BLANCA LUISA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/12/2015.-

5 días - Nº 45052 - \$ 1560,10 - 06/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE TOMBOLINI EMILIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1897532)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Emilio Tombolini en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/12/2015.-

5 días - Nº 45054 - \$ 1405,30 - 06/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE REVUELTA MANUEL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2368317)", Cítese y emplácese a

los herederos y/o representantes legales de Revuelta Manuel Alberto en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/12/2015.-

5 días - Nº 45056 - \$ 1466,50 - 06/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE REVUELTA MANUEL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2368317)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Revuelta Manuel Alberto en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/12/2015.-

5 días - Nº 45057 - \$ 1466,50 - 06/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE REVUELTA MANUEL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2368317)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Revuelta Manuel Alberto en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/12/2015.-

5 días - Nº 45061 - \$ 1466,50 - 06/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal Nº 2, de la ciudad de Córdo-

ba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROLLAN RO SA - Pres. Múltiple Fiscal-Expte: 1602289/36. Parte demandada: ROLLAN -RO- SOCIEDAD ANONIMA). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar . Otro decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - Nº 45252 - \$ 2503 - 07/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de CABRERA Leticia - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 378241/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Leticia CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - Nº 45367 - \$ 552,25 - 11/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de PEREZ Ricardo - Demanda

Ejecutiva", (Expte. N° 1837848/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Ricardo PEREZ, L.E. N° 6.407.747, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC). – San Francisco: 31 de marzo de 2016.-

5 días - N° 45372 - \$ 612,05 - 11/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sind Trab Mot Diesel Liv - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1615226/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada sindicato de trabajadores motores diesel livianos, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Cba, 16 de abril de 2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 45450 - \$ 1457,50 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1710197 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ PEYRETTI, CARLOS DANTE CEFERINO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 01/10/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Carlos Dante Ceferino Peyretti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 45505 - \$ 1393 - 08/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 424280 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ CRAVERO, VALTER AMILCRE – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 30/11/2015.- Atento lo ordenado a fs. 08 recarátúlese la presente causa.-Ejecútese la sentencia recaída en autos.- Atento que la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios obrante a fs. 27 no ha sido impugnada por la parte demandada rebelde, apruébese la misma.- De la actualización de la liquidación vista a la parte demandada por el término de ley." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

3 días - N° 45508 - \$ 758,40 - 06/04/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1657830 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GALLO, JORGE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 11/12/2015.- Agréguese la constancia acompañada.- Téngase presente el nuevo domicilio constituido y la situación manifestada ante la AFIP.- Ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art.564 CPCC)." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 45510 - \$ 691,80 - 06/04/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1888739 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ RIVERO, VICTOR RAUL – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 11/12/2015.- Atento al certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art.564 CPCC)." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 45512 - \$ 761,10 - 06/04/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 406617 – cuerpo 1 – Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LORENZATTI, ELISEO BARTOLO y OTROS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 11/12/2015.- Atento al certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art.564 CPCC)." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Lavarda, Silvia Raquel, Secretaria.

3 días - N° 45513 - \$ 793,50 - 06/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1448830 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ NAVARRO, CLARO JUAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Secretaria.

3 días - N° 45784 - \$ 932,82 - 06/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, Secretaría N° 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2001608 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ BRUNETTO, RICARDO HUGO y OTROS – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por la Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus

intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana, Secretaria.

3 días - N° 45786 - \$ 949,02 - 06/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 5, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 1135025 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ COMANDU, ANTONIO – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 23 de Septiembre de 2014.- Avócase.- Agréguese la cédula de notificación acompañada.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 9024 modificada por Ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 C.P.C.C.).- Téngase presente la condición tributaria ante la A.F.I.P. que se denuncia.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. González, Alejandro Gabriela, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 45787 - \$ 1080,78 - 06/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 6, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2397325 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ MODAY DISEÑO S.R.L. – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10 de diciembre de 2015. Agréguese la documental acompañada. Atento el certificado precedente y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Téngase presente lo manifestado.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.

3 días - N° 45788 - \$ 907,98 - 06/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, Secretaría N° 6, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2397728 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia de Córdoba c/ JAI – TEX S.R.L. – Ejecutivo" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 10

de diciembre de 2015. Agréguese la documental acompañada. Atento el certificado precedente y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Téngase presente lo manifestado.- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.

3 días - N° 45789 - \$ 905,82 - 06/04/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, Secretaría N° 5 de la ciudad de San Francisco, sito en calle Dante Agodino 52 de dicha ciudad, en autos caratulados "MANSILLA, RAFAEL DEL VALLE c/ MARVEGGIO, NOELIA CAROLINA. TENENCIA. CUIDADO PERSONAL" cita y emplaza a la Sra. Noelia Carolina Marveggio, para que en el plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que haya de valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Carlos Ignacio Viramonte. Juez. Dr. Alejandro G. Gonzalez. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 38545 - \$ 520,05 - 05/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia de Río 3°, Sec n° 1, en autos: "MENGO, HUMBERTO Y OTRO c/ SUCESORES DEL SR. MIGUEL ANGEL FLORES ARROCHA, Y OTROS – ORDINARIO – DEMANDA DE ESCRITURACION (547127)", ordena la citación de los sucesores de los codemandados, Sres. MIGUEL FLORES, BEATRIZ MADROÑAL DE FLORES, ELVIRA MARIA DAMIANO DE FLORES, ROSA LUISA CIACCI DE FLORES y LITERINA ROSA CELLUCCI DE FLORES, para que en el término de diez días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, tomar participación en autos y ejercer su derecho en la forma que más les convenga, bajo apercibimientos de ley. CUASOLO, María Gabriela - Prosecretario Letrado. Río 3°, 10.02.2016.

5 días - N° 44126 - \$ 585,60 - 08/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ., Com., de Conc. y Flia. Sec. N° 2 de Jesús María, a cargo de la Dra. SCARAFIA de CHALUB; de la Prov. de Córdoba, en autos: ACEVEDO, STELLA MARIS C/ PEREYRA, VICTOR HUGO - DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO. Expte. 2227183, cita y emplaza al Sr. PEREYRA, VICTOR HUGO, en los siguientes términos: JESÚS MARÍA, 30/12/2015. Admítase la presente petición unilateral de divorcio vincular (art. 437 Cód.Civ). Téngase presente

la propuesta unilateral acompañada (art. 439 Cód. Civ) de la misma córrase TRASLADO por seis (6) días a la contraria para que adhiera a la propuesta o presente la propia. Notifíquese. Fdo: FERRERO, Cecilia – Juez, BONALDI, Hugo – PRO. SECRETARIO; y JESÚS MARÍA, 17/03/2016. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese por edictos en los términos del decreto de fecha 30/12/2015, y para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y adhiera a la propuesta presentada por su cónyuge Sra. Stella Maris Acevedo o presente la propia. Fdo: BONALDI, Hugo – PRO. SECRETARIO.-

5 días - N° 44396 - \$ 946,70 - 08/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. Civ.. Com. 1° Nomin, Sec. N°3 de San Francisco en autos "PEGORARO, Amadeo Antonio c/ Walter Hernán LOPEZ-Abreviado" Expte. N° 1417133 cita y emplaza al Sr. Walter Hernán López D.N.I. 20082093 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación en este juicio, en los términos del artículo 508 del C. de P.C., bajo apercibimiento del artículo 509 del C. de P.C.- VANZETTI, Horacio Enrique, JUEZ - ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz, SECRETARIO.

5 días - N° 44397 - \$ 351 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. C. y C. de Córdoba en los autos caratulados GORDON S.A. c/ CEBALLOS Juan Carlos - PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES - Expte. 2280946/36, cita y emplaza al demandado CEBALLOS Juan Carlos, para que en el plazo de veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 10/09/2014. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. Prosec: Bustos Carlos I.

5 días - N° 44558 - \$ 293,50 - 05/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C y C. SEC. 3 "CASTILLO, MONICA NOEMI – GUARDA–NO CONTENCIOSO–TUTELA DATIVA- Expte. N° 2451106" Cítese y emplácese a la Sra. Quiroga Verónica Malvina DNI 28.734.772 para que en el término de veinte días contados desde la última publicación comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones, o deduzca reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento de los arts. 192 y 509 del C.P.C.C Fdo: Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, Sec.

5 días - N° 44629 - \$ 407,35 - 06/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Sec. De Gestión Común de los Trib. De Ejecución Fiscal N° 3 - Secretaria única, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ESTACION JUAREZ CELMAN c/ SOLIS, Ramona Ester - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.: 2777420/36), domicilio Tribunal, Arturo M. Bas N°244- Planta Baja. Ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de noviembre de 2015. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente.- Fdo. Digitalmente por: ROTEDA Lorena - lroteda@justiciacordoba.gob.ar.-/ Córdoba, 04 de marzo de 2016.- A mérito de las constancias de autos amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda.- Fdo. Digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea - vviglianco@justiciacordoba.gob.ar.-

5 días - N° 44960 - \$ 1522,85 - 07/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom.Civ. y Com. de Córdoba, Dr. Fernando E. Rubiolo, en autos BENASAYAG, Marta Cristina c/SMOGLIE, Juan Carlos-ACCIONES POSESORIAS/REALES-REIVINDICACION" Expte. N° 2493405/36 cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos SMOGLIE, DNI N° 7.959.668, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Eleonora Dafne Sieber, Prosecretaria.

5 días - N° 45009 - \$ 339,50 - 08/04/2016 - BOE

Cruz del Eje, 03 de JULIO de 2014. I) Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. II) Admitase. Imprimase a la presente demanda el trámite de el Juicio Abreviado. III) Cítese y emplácese al demandado y para que en el término de seis días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y opongan excepciones, en los tér-

minos del art. 508 C.P.C.. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad en cuanto por derecho corresponda. III) Al embargo de sueldo solicitado, atento al estado de la presente causa, no ha lugar por improcedente (art. 11 inc. b del decreto 6754/93, ratificado por la ley 13.894). IV) A la apertura de cuenta judicial, ofíciase. Notifíquese.-Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ. SANCHEZ DE SANCHEZ Adriana. Secretaria. Otro decreto: CRUZ DEL EJE, 25/03/2015.- Téngase presente lo manifestado. Agréguese. Atento constancias de autos: cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. Santucho Andrés Gabriel, para que en el término de Veinte días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese juntamente con el primer decreto.-ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa - JUEZ. CURIQUEO, Marcela Alejandra-PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 45033 - \$ 1233,05 - 11/04/2016 - BOE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la ley 11867. Se hace saber que la firma "FARMACIA MARCOS JUÁREZ S.R.L.", Matrícula de I.S.J. de la provincia de Córdoba N° 18.109-B de fecha 17 de Abril de 2015, con domicilio constituido en calle San Martín N° 1202 de la ciudad de Marcos Juárez, Córdoba, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad y en el domicilio relacionado, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, del rubro FARMACIA a la ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS MEDITERRANEA, matrícula INAES N° 957 Cba. - Reclamos por el plazo de ley en el domicilio de San Martín N°1202 Marcos Juárez, Córdoba por el término legal.

5 días - N° 45070 - \$ 537,30 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO. Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Río IV, Secretaría a cargo del Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en autos: "PIOVANO ARIEL ADOLFO C/ SUCESORES DE CLAUDIA RAQUEL FERNÁNDEZ - ESCRITURACIÓN - 2553146": Hace saber el dictado del siguiente proveído: Téngase por iniciada la presente demanda de escrituración en contra de los herederos y/o sucesores de la Sra. Claudia Raquel Fernández DNI 20.294.109. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados por edictos para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Notifíquese.- Fdo. DR. MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA, (Secretario), DR. JOSE A. PERALTA, (Juez).- RIO CUARTO, 22 de MARZO de 2.016.-

5 días - N° 45135 - \$ 640,80 - 08/04/2016 - BOE

El juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civ. y Com., ha dictado la siguiente resolución en autos: POLESEL FABIAN ESTEBAN C/ FRIAS NESTOR ANIBAL – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES" – EXPEDIENTE N° 2597187/36. AUTO NÚMERO: Ochenta y seis. Córdoba, quince de marzo de dos mil dieciséis. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) Regular los honorarios por ejecución de sentencia de la Dra. Nanci Alejandra Lescano, en la suma de pesos un mil ochocientos sesenta y uno con setenta y seis centavos (\$ 1.871,76). Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dra. Gabriela Benítez de Baigorri: Juez.-

1 día - N° 45227 - \$ 96,19 - 05/04/2016 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel como Juez Subrogante, Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que con fecha 25 de febrero de 2016 se decretó la apertura del concurso preventivo de WINDWEST S.A. (Expte. N° 146/2016), (CUIT N° 30-70922379-4) con domicilio social en la calle Lavalle 643, Planta Baja, Oficina "B" de la Cdad. de Buenos Aires.- El Sindico designado es el Estudio SPAGNUOLO, PARGA & ASOCIADOS con domicilio en la calle CHACO 159, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires (Tel. 49029900), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 13 de mayo de 2016.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 28 de junio y 25 de agosto de 2016, respectivamente.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 03 de marzo de 2017 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.- Buenos Aires, 21 de marzo de 2016.- Firmado: Karin Martin. Secretaria.-

5 días - N° 45264 - \$ 1012,25 - 07/04/2016 - BOE

COSQUIN. La Sra. Juez Civil, Com. Conc. y Familia de Cosquín, Secretaria Fiscal, en los autos caratulados "Municipalidad de San Esteban c/ Olmos de Tissera, Blanca y otros-Ejecutivo Fiscal-Tasa a la Propiedad-Expte. N° 107125-" cita y emplaza a los demandados OLMOS DE TISSERA, BLANCA; OLMOS DE WUTHRICH, NELIDA; OLMOS, ESTELA; OLMOS MARIA ADELIA; OLMOS, ANGELICA; OLMOS DE BARRETA, GRACIELA; OLMOS, MANUEL ANTONIO y/o sus sucesores y/o titulares del inmueble designado como lote 1 de la Mz. 26, NC: 08-02-026-001, matrícula N° 916932, de la localidad de San Esteban, para que en el térmi-

no de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad a lo dispuesto en el art. 6 de la ley provincial N° 9024, bajo apercibimiento, Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero-Juez- Dra. Nilda Gonzalez-Secretaria

5 días - N° 45309 - \$ 936,35 - 11/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nomin. Civ. y Com. de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados: "PALACIO DE MIAN, SOFIA C/ GONZALEZ, JULIO ALBERTO Y OTROS - PREPARA VIA EJECUTIVA. EXPTE. 2315327" cita y emplaza al Sr. Julio Alberto González D.N.I. 12.684.362, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a efectuar las manifestaciones del art. 519 inc. 1° y 2°, debiendo reconocer su firma, manifestar si es locatario y en su caso exhibir el último recibo, bajo apercibimiento de ser tenido por confeso, si no compareciera sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna (Art. 523 del C. de P.C.), Notifíquese.-Fdo.: Dr. Reyes, Daniel Alejandro-Juez de 1ª Instancia - Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario - Juzgado de 1ª Instancia. Río Tercero, 11 de marzo de 2016.- Edo.: "marzo" vale.-

1 día - N° 45348 - \$ 260 - 05/04/2016 - BOE

El Juez Federal Miguel Hugo Vaca Narvaja del Jzg. Federal de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, Sec Dra. Gabriela Data de González, ubicado en Av. Concepción Arenales y W. Paunero 690 piso 8, cita y emplaza a la Sra. ESTELA GUADALUPE MORO, en los autos caratulados: "UNION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS UNICOOP COOPERATIVA LTD. C/ MORO Estela Guadalupe -Desalojo- Expte . 3120001/2010 a fin de que en el termino de 15 días comparezca en la presente causa en los que la actora reclama desalojo del local ubicado en el complejo "Edificio ALAS III" designado como Parcela Horizontal y Unidad n° 265.local ubicado en P.B., con entrada común por calle Deán Funes, con una superficie propia cubierta en su piso, posición 265, local de 23 mts. 81 decms cuadrados, la unidad se encuentra construido en el edificio mencionado supra, inscrito en matrícula N°108.973(11), ubicado en Deán Funes N°1752 de esta ciudad de Córdoba, cuya desocupación solicita alegando que le fue entregado por ésta en el carácter de Delegada Mandataria de la Subsecretaría de Vivienda y ordenamiento Ambiental (S.V.O.A.) con fecha

25/7/2001 a titulo de tenencia precaria. Dice el proveído que lo ordena a " Córdoba 8 de julio de 2015... procédase a la citación de la demandada mediante publicación de edictos por dos días en la forma prevista en el Art. 145 y siguiente del C.P.C.C.N.(art 343 del C.P.C.C.N)..."

2 días - N° 45565 - \$ 547,96 - 06/04/2016 - BOE

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS - MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE Expte. 204/2016 - Decreto 208/2016. La Municipalidad de Bell Ville, llama a Concurso de Precios para la adquisición de dos tractores y dos desmalezadoras de arrastre o de tres puntos conforme pliegos. -Presupuesto Oficial: Pesos Quinientos Cincuenta Mil (\$550.000,00) IVA Incluido.- Informes: Oficina de Compras- Recepción de ofertas: hasta el día veintidós (22), de abril de 2016 a las once treinta horas (11.30hs.) en la Municipalidad de Bell Ville, Secretaria General - Valor de los Pliegos: pesos doscientos (\$200), los que se encuentran a la venta en Tesorería Municipal donde a su vez debe formalizarse el pago del sellado de oferta de pesos trescientos ochenta (\$380) - Garantía de propuesta: Pesos Cinco Mil Quinientos (\$5.500) - Fecha de apertura de sobres: veintidós (22) de abril de 2016 a las doce horas (12.00hs.). Lugar. Salón "Walter De Navazio" Domicilio de todas las reparticiones y el salón citado calle 25 de mayo N° 19 de Bell Ville.-

2 días - N° 45755 - \$ 613,60 - 06/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª INST CIV COM 42A NOM- en autos : CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO NAUPLIA c/ CONTRERAS- SPOSETTI, , Expte 1992727/36 , ha dictado la siguiente resolución Córdoba, nueve de marzo de 2016. Incorpórese el 'para agregar'. Proveyendo a fs. 162: Agréguese. En su mérito, y atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Edelmira del Valle Contreras Sposetti a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, y en virtud de las facultades normadas por el art. 81 del CPCC, denúnciese por parte el nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Estése al certificado precedente. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. - FDO: Sueldo, Juan Manuel-Juez - Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria .Secretario

5 días - N° 45761 - \$ 1750,90 - 08/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N°

1a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda en autos caratulados: "GROSSO, LUCIANA y OTRO C/ MONDINO, ELSA Y OTRO - ORDINARIO" (Expte. N° 1110990), cita y emplaza a Elsa Rosa Mondino y/o a sucesores, Marcelo Juan Velázquez, Rubén Antonio Velazquez y sucesores de Ubaldino Antonio Velazquez a los fines de hacerle conocer la Siguiete Resolución: "SENTENCIA N° 35. SAN FRANCISCO, 03/03/2016. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de escrituración entablada por los señores Luciana Judith Grosso y Mauricio Daniel Abba, y en consecuencia condenar a los demandados señores Elsa Rosa Mondino, Marcelo Juan Velasquez y Rubén Antonio Velasquez, para que en el término de cuarenta días desde la notificación de la presente resolución, otorguen ante el escribano que los actores determine, previa notificación fehaciente con debida antelación, la escritura traslativa de dominio en relación al inmueble que se designa como lote de terreno once de la manzana ochenta y ocho - b, de 216,40 metros cuadrados de superficie ubicado en Pueblo Estación Freyre, pedanía Libertad, depto. San Justo, inscripto bajo matrícula N° 270.448 a nombre del Sr. Ubaldino Antonio Velasquez en un 100%, bajo apercibimiento de que en caso de negativa o inasistencia de los demandados lo hará el Tribunal, y de que si la escrituración resultare imposible, se dejará resuelto el contrato celebrado con más los daños y perjuicios que correspondieren. 3) Ordénase la cancelación de la anotación registral de la hipoteca en primer grado, sujeta a reajuste, por \$a 13.350 a favor del Instituto Provincial de la Vivienda, según Escritura de fecha 26/04/1985, Esc. D. Cornejo, Reg. 179, N° 4419 del 15/10/1986, Sec. N° 20754/86, que figura anotada en la matrícula 270.448, la que se realizará conjuntamente con la escrituración ordenada precedentemente. 4) Imponer las costas a los demandados. Regular los honorarios del Dr. Norberto Vaca en la suma de pesos ocho mil doscientos treinta y uno con sesenta centavos (\$ 8.231,60). Protocolícese, hágase saber y dese copia.-San Francisco, 16 de marzo de 2016.- Fdo.: Dra. Gabriela Castellani, Juez.-

1 día - N° 45864 - \$ 819,26 - 05/04/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "PAPURELLO JUAN PABLO C/ SERVICIO S.A. - ORDINARIO - OTROS" EXPTE. N° 328339, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 22 de marzo de 2.016. Atento al certificado de fs.134 y constancias de autos, designase nueva audiencia a

los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 12 de mayo de 2016 a las 10:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. Cítese por edictos al actor Sr. Juan Pablo Papurello, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituya domicilio legal y a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Llamase a tomar intervención a la Asesora Letrado del Trabajo, en representación del actor y para el supuesto de su no comparencia (art. 5 inc. 2 CPT). Notifíquese.-" Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dr. Carlos E. Oyola, Secretario.

5 días - N° 44295 - \$ 1257,20 - 08/04/2016 - BOE

La Cámara Única del Trabajo, Sala Segunda, Sec. N° 4, sita en Bv. Illia esq. Balcarce de la ciudad de Córdoba, constituida unipersonalmente por el señor vocal Luis Fernando Farías, en autos: "TORRES, CLARA ROSA C/ FEDERACIÓN PATRONAL ART SA - ORDINARIO - ENFERMEDAD ACCIDENTE (LEY DE RIESGOS)" EXPTE N°115963/37, cita a los herederos de la señora Clara Rosa Torres, para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 10/05/2016 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Luis Fernando Farías (vocal) Rosanna Campazzo (secretaria).

5 días - N° 44482 - \$ 576,40 - 15/04/2016 - BOE

La Cámara Civ. Com. Trab. de Villa Dolores. Sec. Ceballos, en autos "Herrera, José Iban c/ Arreguíf, Pedro y otro - Ord. Despido- N° 1109926-cita y emplaza a los sucesores de ARREGUIS O ARREGUI ARTURO para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. M. Ceballos, Sec. de Camara.-

5 días - N° 44566 - \$ 665,50 - 07/04/2016 - BOE

EDICTO: En los autos caratulados "BAEZ CLAUDIO HORACIO C/ LA INDEPENDENCIA SAIC Y OTROS- ORDINARIO- OTROS" (Expte. Letra "B", N° 559058), que se tramitan por ante la Cámara del Trabajo de la ciudad de Villa María, se ha dictado la presente RESOLUCIÓN: VILLA MARIA, 29 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y manifestado a fs. 131 por la parte demandada, suspéndase la audiencia designada para el

día de la fecha a las 10,30 hs..Téngase presente la denuncia del fallecimiento del codemandado Sr. Enrique Ramón Bugnard acreditado en los autos caratulados "BAEZ CLAUDIO HORACIO C/ BUGNARD ENRIQUE Y OTROS-ORDINARIO- OTROS" (N° 408292) a fs. 394/395. Téngase presente para su oportunidad a lo solicitado al punto II) en cuanto al pedido de acumulación de ambas causas. En consecuencia, y a los fines de la nueva audiencia de vista de causa prevista por el art. 57 C.P.T., designase el día 02 de mayo pxmo. a las 11,00 hrs., a cuyo fin cítese a las partes, HEREDEROS y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C. Publíquese los edictos correspondientes, citando a los herederos del señor Enrique Ramón Bugnard DNI 4.138.384 para que en el término de quince días comparezcan a estar a derecho y constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese bajo apercibimiento de ley." Fdo. Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dra. María de los Angeles Morello, Prosecretaria.

5 días - N° 45121 - \$ 2756,80 - 08/04/2016 - BOE

EDICTO: en autos: "SOSA MANUEL EUGENIO C/ ARIAS JORGE EDUARDO - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 796485, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 31/03/2016. Atento lo denunciado y acreditado a

fs. 182 y lo solicitado por los letrados de las partes a fs. 197 y 206, cítese por edictos a los supuesto herederos del Sr. Manuel Eugenio Sosa, D.N.I N° 13.722.167, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). En consecuencia, suspéndase el trámite de la presente causa. Notifíquese.-" Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel, Vocal; Dra. María de los Angeles Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 45412 - \$ 1577,50 - 08/04/2016 - BOE

USUCAPIONES

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, (Sec. 2), en autos: "QUINTANA, LORENZO -USUCAPION" (Expte. N° 1492923) cita y emplaza a Juan Ángel CORDERO y Betzabel GONZALEZ o Betsabel GONZALEZ y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.).... Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C).... El inmueble que se pretende usucapir es:" LOTE DE TERRENO ubicado en Pueblo Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, parte de los solares R.S. de la MANZANA 59, y que según Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Alberto A. Fallatti, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial N° 88893-68, se designa como LOTE A, que mide y linda: al Norte, segmento D-A, mide 25ms. Y linda con calle Roque Sáenz Peña; al Este, segmento E-A, 25ms. con parte de la propiedad de sucesión de Anselmo Bianchi; al Sud, segmento R-E, 25ms. y linda con lote B de la misma subdivisión; y al Oeste, segmento R-D, mide 25ms. y linda con calle Salta. Superficie total de 625 METROS CUADRADOS. Segundo) LOTE DE TERRENO ubicado en Pueblo Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, parte de los solares R.S. de la MANZANA CINCUENTA Y NUEVE, y que según Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil

Alberto A. Fallatti, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial N° 88893-68, se designa como LOTE B, mide y linda: al Norte, segmento R-E, mide 25ms. y linda con lote A, de la misma subdivisión; al Este, segmento F-E, mide 17,50ms. y linda con parte de la propiedad de sucesión de Anselmo Bianchi; al Sud, segmento G-F, mide 25ms. y linda con lote C de la misma subdivisión; y al Oeste, segmento G-R, mide 17,50ms. y linda con calle Salta. Superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS SEGÚN PLANO DE MENSURA ACOMPAÑADO A LA PRESENTE, la descripción del inmueble de marras, es el siguiente: "lote de terreno que se encuentra emplazado en la localidad de Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y conforme a Plano citado se designa como LOTE VEINTIOCHO de la MANZANA CINCUENTA Y NUEVE, con SUPERFICIE TOTAL de MIL SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo, el que mide y linda: al Nor-Este, segmento A-B, mide veinticinco metros, y linda con calle Roque Sáenz Peña; al Sud-Este, segmento B-C, mide cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con parte de la parcela 2 de Aramburu y Tellería Sociedad Comercial Colectiva D° 8.469, F° 10.152, T° 41 A° 1938; al Sud-Oeste, segmento C-D, mide veinticinco metros y linda con Parcela 14 de Alfredo Domingo Bolante, Matrícula N° 1.124.893; y al Nor-Oeste, segmento D-A, mide cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con calle Salta. Inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba el Dominio en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO al Número 33.547, Folio 41.617, Tomo 167 del Año 1964, a nombre de Juan Ángel Cordero y Betzabel González o Betsabel Gonzalez.- LA CARLOTA, de Marzo de 2016.-

10 días - N° 42362 - s/c - 14/04/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 27-10-14- La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "AMATO ERNESTO ANTONIO-USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 472001, ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión Maiolo Miguel, Maiolo y Verde Gerónimo Néstor, Maiolo y Verde Helda Elena, y/o herederos de Manolo y Verde Helda Elena, Maiolo y Verde Nilda Rosalía y al Sr Gurman Simón para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Citar a todos los que se consideren con derecho

a los inmuebles que se describen como: "Lotes de Terreno ubicados en Villa La Serranita, Potrero de Garay, Ped San Isidro, Dpto Santa María, Pcia de Cba. designados con los números Doce y Trece de la Mza, letra B del plano de dicha Villa. compuesto el lote 12 de 1.026 m² 9.545 cms² y el lote 13 de 1.109 m². 5775 cms² lo que hace una sup. total, por estar unidos, de 2136 m². 52 cms², midiendo y lindando; unidos: 46 mts 15 cms de fte. al E., sobre calle Sarmiento; 66 mts, 16 cms en el c/fte. O., por donde linda con los lotes 4, 5 y 6; 34 mts. 29 cms en el costado, N-E, lindando con el lote 11 y 52 mts 41 cms en el costado S., lindando con el lote 14, todos de la misma manzana." Inscripto en matrícula 1188682. "Lote de terreno ubicado en Villa La Serranita, Valle Los Angeles, Pedanía Potrero de Garay, dpto Santa Maria de esta Pcia de Cba, designado con el número cuatro de la manzana letra B, del plano respectivo, con una superficie de 841 m² 68 dm² midiendo y lindando: 18 mts de frente al NO lindando con calle Liniers, 18,04 mts, en el contrafrente SO, lindando con fondos del lote cinco, 47 mts 34 cms, Al NO, lindando con lote tres, y 46 mts. 18 cms. En el costado SE con el lote doce y parte del lote once, todos de la misma manzana" Folio 49019, año 1979; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Citar a la Provincia de Córdoba, Comuna de La Rancherita y las Cascadas y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Notifíquese." Fdo. Dra. Vigilanti-Juez- Dra. Kinen. Prosecretaría Letrada-

10 días - N° 42968 - s/c - 13/04/2016 - BOE

Edicto: El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. N°2 - Dra. Ferrucci-, en autos " CHESTA JUAN MANUEL Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXP. N°306284.-"; Cita y emplaza a GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILO, MORET DE VILA SILVIA SOLANA, VILA MORET NESTOR MANUEL TEOFILO, VILA MORET FRANCISCO EMILIO, VILA MORET CARLOS ALBERTO Y SCARMOZZINO ROQUE, como titulares del Dominio y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicaran por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Inmueble y Colindantes: Una fracción de terreno ubicado en calle Buena Esperanza esquina La Tunita B° El

Cañito de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 35 de la Manzana Oficial E (Ex. Lote 1 y 2) y se describe: partiendo desde el Punto A de la mensura se miden 14.95m hacia el Sudoeste hasta el Punto B, lindando con calle Buena Esperanza; desde este punto, con ángulo de 179°13' se miden 15.45m. hacia el Sudoeste hasta llegar al punto C lindando con la misma calle; desde allí, con ángulo de 76°07' se miden 39.58m hacia el Sudeste hasta llegar al Punto D, lindando con Parcela 21 de Juan Eduardo Chesta; desde este Punto, con ángulo de 90°00' se miden 32.43m hacia el Noreste hasta llegar al Punto E, lindando con Parcela 27 de Guillermo Antonio Fradegrada y Tania Diaz de Fradegrada y Parcela 28 de Guillermo Esteban Fradegrada y Estela Noemi de la Torre; desde este Punto, con ángulo de 90°00', se miden 28.56mhacia el Noreste hasta el Punto F, lindando con calle La Tunita y desde el Punto F, con ángulo de 139°52' se miden 4.60 hasta el punto de partida con un ángulo de 144°48'; lindando con la intersección de las calles Buena Esperanza y La Tunita, encerrando una superficie de 1147.30m².- Este lote 35 esta formado por los ex Lotes 1 y 2: Lote 1: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras, designado como Lote 1 de la Manzana E en el plano especial de sus antecedentes, ubicado en B° El Cañito de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba; que mide 14,95ms. de frente al Noroeste, sobre la calle Buena Esperanza; desde el extremo Sudoeste de esta línea con ángulo de 76°7' se miden 35,87ms. hacia el Sudeste, desde aquí con ángulo de 90° se miden 28,56ms hacia el Noroeste; y desde aquí parte de una alineación curva hacia el Sudoeste, conángulo de 76°7', Radio 3,83ms., Tangente 3ms, y Desarrollo 5,22ms, hasta unirse con el punto de partida cerrando las figura, o sea una superficie total de 586ms² 16dm²; lindando al Noroeste con la calle Buena Esperanza, al Sudoeste con el Lote 2, al Sudeste con el Lote 4 y al Noreste con la calle La Tunita.- Lote 2: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras, designado como Lote 2 de la Manzana E en el plano especial de sus antecedentes, ubicado en B° El Cañito Seccion A de la Villa Carlos Pellegrini, en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba; que mide 15,45ms. de frente al Noroeste, sobre la calle Buena Esperanza; desde el extremo Sudoeste de esta línea con ángulo de 76°7' se miden 39,58ms. hacia el Sudeste, desde aquí con ángulo de 90° se miden 15ms hacia el Noreste; desde aquí con un ángulo de 90° se mide 35,87ms hacia el Noroeste, hasta el punto de partida formando con

aquella línea un ángulo de 103°53', o sea una superficie total de 565 ms2 88 dm2; lindando al Noroeste con la calle Buena Esperanza, al Sudoeste con el Lote 3, al Sudeste con el Lote 4 y al Noreste con el Lote 1.- Inscripto: Lote 1: al Dominio 35.513 Folio 41518 Tomo 167 Año 1950 a nombre de Luis Rafael Teofilo Graziani (20%), Silvia Solana Moret de Vila (20%), Nestor Manuel Teofilo Vila Moret (20%), Francisco Emilio Vila Moret (20%) y Carlos Alberto Vila Moret (20%), y Lote 2 al Dominio 19755 Folio 23186 Tomo 93 Año 1951 a nombre de Roque Scarmozzino (100%).- Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.-

10 días - N° 43185 - s/c - 12/04/2016 - BOE

En autos caratulados "URRUTIA NANCY CLAUDIA - MEDIDAS PREPARATORIA DE USUCAPION – Expte N° 1732274" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los demandados Sres. FELIX DERNOUSCEK y/o SUS SUCESORES y FERNANDO BUCIK Y CURRO en su calidad de único heredero del cotitular dominal, Sr. Bucik Silvestrey a los colindantes Sres. Modesto Antonio Suarez, Adolfo Federico Lillie Creutz y Antonio German Rodriguez, una fracción de terreno designada como lote N° 6 de la Manzana N° 8, Parcela 033; Nomenclatura Catastral D 33, P 01, P17, C 03, S 01, M 022, P 033; Nomenclatura Municipal C 03, S 01, M 22, P 33; N° de Cuenta 330109551180; Departamento Tercero Arriba, Pueblo de Río Tercero, Superficie de 300 mts2, de estado edificado, siendo sus medidas: El costado de A a B 30 metros lindando con parcela 7; a nombre de Antonio German Rodriguez, Mat. 219342; el costado de B a C 10 mts y linda con parcela 27 a nombre de Adolfo Federico Lillie Creutz, D° 6992, F° 8476, T° 34, Año 1958; el costado de C a D de 30 mts que linda con parcela N° 5 a nombre de Modesto Antonio Suarez, D° 29072, F 44702; T° 179, Año 1972, Mat. 845538; y en su costado D a A de 10 mts linda con calle Estanislao Zeballos, todos de la misma manzana. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 03 de Marzo de 2016.-Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez; Dra. Maria Alejandra Lopez – Secretaria

10 días - N° 43636 - s/c - 21/04/2016 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "CERUTTI, GRACIELA - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 525593, 1 Cpo., Año 2011) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 07/08/2015.- ...- Por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese a la demandada Sra. ANA SCHAPIRO DE BAKUN, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal. Asimismo, cítese y emplácese y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz de San Justo, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art. 784 inc. 4º, Sr. Pedro Manuel Borello por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.-...- Notifíquese.- Se trata del siguiente inmueble ubicado sobre calle Rivadavia S/n en la Mzna. N° 053 de la localidad de Miramar, Dpto. San Justo, Pedanía Concepción, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 39- C 01- S 02- Mz 053- P 2, empadronado en la Cuenta N° 30030536494/4, baldío y descripto como: Una fracción de terreno ubicado en la Quinta 25: Lotes 43, 44, 45 y 46 de Miramar, Dpto. San Justo, Pedanía Concepción, Pcia. de Cba., designado oficialmente como Lote N° 2, que mide y colinda: en su costado NO 43 m. (línea A-B), con calle Pública; en el costado NE 88 m. (línea B-C), con Parc. 17269-5038, Mat. FR N° 387.494, de Pedro Manuel Borello, con domicilio en Zona Rural de Miramar; en el costado SE 43 m. (línea C-D), con calle Rivadavia y en el costado SO 87,30 m. (línea D-A), colindando con calle Pública, siendo su Sup. de 3.768,95 m2. y se encuentra inscripto bajo el Dominio N° 8595 F° 10015 T° 41 A° 1949; Titular SRA. ANA SCHAPIRO DE BAKUN.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria"-

10 días - N° 43752 - s/c - 05/04/2016 - BOE

En autos "García Agneda - Usucapión Expte: 1118181" que se tramitan por ante este Juzgado Civ, Com y Conciliación de esta ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de

la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, se ha resuelto admitir la presente demanda de usucapión, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitara como juicio ordinario.- Citar y emplazar a los Señores FLORENTINO MANUEL JUAN RAZETO, RAMON RODRIGUEZ, JOSE CRUZ RECHE, LEONIDAS ANIBAL RODRIGUEZ y a quienes se consideran con derecho a una es una fracción de terreno de forma irregular ubicado en el departamento San Javier, Pedanía Dolores, Municipio: Villa Dolores. Su nomenclatura catastral es: Dep.: 29, Ped.: 01, Pblo.: 26, C: 02, S: 02, M: 004, P: 025.- Y que mide: A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Este del inmueble, con rumbo Nor Este sigue el lado 1-2 de 10,84 mts., hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 88°29', al cual sigue el lado 2-3 de 35,01 mts. hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 91°31', al cual sigue el lado 3-4 de 9,55 mts. hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 90°00', al cual sigue el lado 4-5 de 35,00 mts.; hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 90°00' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 350,47 mts. cuadrados.- Y que linda: Al SUR ESTE, en el lado 1-2, con calle Estanislao Zeballos; Al NOR ESTE, en el lado 2-3 con parcela 24, Folio 48.805, año 1972, de Leónidas Aníbal Rodríguez; Al OESTE, en el lado 3-4; con parcela 5, lote B, Expediente N° C-628-61, matrícula N° 1.191.197.299 de Eduardo Alberto Castro; Al SUR OESTE, en el lado 4-1, con parcela 9, Manzana III, Lote 17 (parte), Expediente N° S-61-1944, Matrícula N° 1.029.937, de Julio Rufino y Pedro Romualdo Moreno, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese y emplácese, como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes JULIO RUFINO y PEDRO ROMUALDO MORENO, ALBERTO EDUARDO CASTRO y LEÓNIDAS ANÍBAL RODRÍGUEZ para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero: Secretaria.- Villa Dolores (Córdoba), OFICINA, 16 de marzo de 2016.-

10 días - N° 43932 - s/c - 18/04/2016 - BOE

RIO TERCERO: La Sra. Jueza de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. LUDUEÑA Hilda Mariela en Autos "Rodríguez Héctor Gerónimo - MEDIDAS PREPARATO-

RIAS DE USUCAPION - EXPTE 738845, por decreto de fecha 07/03/2016. Cita y emplaza a todo aquel que se crea con derechos sobre el siguiente inmueble que se trata de prescribir: Fracción de terreno con todas las mejoras, que es parte de una mayor superficie ubicada en Los Reartes, Pedanía del mismo nombre, Depto Calamuchita de ésta Provincia, designado como LOTE n° 24 de la MANZANA 139 de la Villa Ciudad Parque Los Reartes, que consta 18 mts. De frente al S por 35 mts. De frente y fondo formando esquina, lo que hace una superficie total de 630 MTS. 2, y linda al s calle pública; al N lote 1; al E, lote 23; y al O calle pública.- N° de cuenta ante la D.G.R. 112010602553-9.- Inscripto por ante el Registro Gral. de la Propiedad a la MATRICULA n° 790.966 (lote 24) del Departamento Calamuchita.- Inscripto registralmente a nombre de TERRANOVA NESTOR HORACIO y MÖORI KÖENIG WANGLER, JENNIFER MARLENE; a que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Oficina Río tercero 17 de Marzo de 2016.

10 días - N° 43933 - s/c - 19/04/2016 - BOE

EDICTO: La Sra juez en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De la Ciudad de Cosquín, Pcia. de Cba., Sec. A cargo del Dr. Nelson Ñañez, en autos "GIRONA MIRTA NOEMI Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. N° 1101696, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 278. COSQUIN, 04/11/2015. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por los Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722, CUIT 27-05580722-9 y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, CUIT 20-08411108-3 en contra de los Sres. Víctor Licari y Palmira Antonia Zapata – hoy sucesión, declarando adquirida por prescripción veinteañal el inmueble que afecta al Dominio N° 1877 F° 2651 Tomo 11, Año: 1968 inscripto en el Registro General de la Provincia, empadronado en la cuenta N° 23-01-1.011.335/3 y 23-01-1.217.244/6 en la Dirección General de Rentas y que hoy se describe de la siguiente manera como un inmueble ubicado en la localidad de La Cumbre, ped. Dolores, Dpto. Punilla de esta pcia. de Córdoba, designado catastralmente como: Dto: 23 Ped: 01 Pblo: 29 C: 10 S: 2 M: 22 P: 1 y 3, y que conforme plano practicado por el Ing. José Osvaldo Colombo y visado por la Dirección General de Catastro en expediente N°: 0033-10563/98, aprobado en fecha 30/10/1998, que corre glosado a fs. 5 de autos y según informe de catastro a fs. 18, consta de : 15,70 – puntos E-F en línea recta, y 16,83 m –puntos F-G en línea curva, am-

bos de frente al noroeste sobre Avenida N° 1; 39,30 m – puntos G-A- al norte sobre Avenida N°1; 31,91 m –puntos A-B- al este con la propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones; 2 tramos rectos de 20,30 m –puntos B-C-, y 19,74 m –puntos C-D- al sudeste con la propiedad de Feliciano Esteban Manau; 36,19 m –puntos D-E- al sudoeste con propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones, lo que hace una superficie de DOS mil veintitrés metros con treinta y cinco centímetros cuadrados, lindando: al Norte –Nor/oeste con Avenida N° 1, al Sud-Este con Feliciano Esteban Manau, al Este con lote cuatro de propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones, y al Sud-oeste con lote número Uno de la Sociedad ya nombrada. II) Oportunamente ordénese al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. P. C. y C., al Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la provincia y a la Municipalidad de La Cumbre a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de los usucapientes Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722, CUIT 27-05580722-9 de estado civil casada y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, CUIT: 20-08411108-3, de estado civil casado. III) Ordenar que la presente resolución se haga conocer por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C. P. C. y C. IV) Exhortar al juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 12ª Nom. De Córdoba donde se tramita el expediente caratulado "Zapata Palmira Antonia – Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1644348/36, a los fines de la toma de razón del presente. V) Costas a cargo de los actores Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722 y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, correspondiendo la regulación de los honorarios profesionales del letrado patrocinante Dr. Luis Gabriel Garcia por sus tareas en los presentes autos, en la suma de Pesos siete mil ochocientos dos (\$ 7802 – 20 jus) con carácter provisorio. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Cristina Coste de Herrero Juez – Dr. Nelson Ñañez secretario.-

10 días - N° 44089 - s/c - 18/04/2016 - BOE

"El Señor Juez de primera Instancia Civil y Comercial de 39va. Nominación de Concursos y Sociedades Dr. José Antonio Di Tullio, en autos "FERNANDEZ SANTOS, DIEGO ALEJANDRO-MEDIDAS PREPARATORIAS EN JUICIO DE USUCAPION- EN AUTOS: BURDISSO ROBERTO JOSE-QUIEBRA PROPIA SIMPLE- JUICIO ANEXOS OTROS-" Expte. N° 2715529/36 ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2016.- Proveyendo

a fs. 369: Agréguese. Téngase presente.- Proveyendo a fs. 345/349: por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase formalmente la demanda de usucapión promovida por el Sr. Diego Alejandro Fernández Santos, por intermedio de su apoderado, en contra del fallido: Sr. Roberto José Burdisso, respecto del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad bajo la matrícula 132.619 capital (11). Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental oportunamente acompañada. Cítese y emplácese a la Sindicatura –por la sustitución procesal operada con relación al fallido- para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese.- Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la ciudad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en el diario de amplia circulación que el actor proponga, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente, a cuyo fin: oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C). En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N., líbrese oficio al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis.-" Fdo.: Di Tullio, José Antonio –Juez- Dracich Loza, Oscar Lucas-Prosecretario- Descripción del Inmueble: El inmueble de calle Alberto Alegre N° 719 (ex 711, 717), Barrio Parque de La Vega III , cuyo Dominio se encuentra Inscripto en la MATRICULA 132.619(11) y se compone de UN (1) Lote que se describe como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Alberdi, Dpto. Capital; designado como lote VEINTE; Manzana OCHO; mide : 10 metros de frente al Oeste; 30 metros de fondo; con superficie de 300 metros cuadrados; linda: al Norte con Lote 19; al Sur con Lote 21; al Este con Lote 41; y al Oeste con Bvard. Alto Alegre. La Designación Catastral es C07-S02-M023-P023; Cuenta N° 1101010702023023000. Los nombres de los Colindantes son: a) IBERNILL S.A. y c) Daniel Federico ARCE D.N.I. N° 12.597.625" Of.: 15/03/2016 Fdo.: Oscar Lucas Dracich –Prosecretario Letrado

10 días - N° 44115 - s/c - 19/04/2016 - BOE

EDICTO - El Juzgado Civil, Com. Conc. Flia. Instr., Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única, en los autos caratulados: "CUELLO, NESTOR - USUCAPION – Expte. No 1280986", ha dictado la siguiente resolución: "Villa Cura Brochero, 08 de octubre de 2014..... Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C., cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cedula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: Al Procurador del tesoro en representación de la Provincia, y a los Sres. Vicente o Visente Torre, Gustavo Bartolini, Julio Américo López, Sergio Roberto López, Celestina B. de López y María Cristina Rivero o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda, colóquese y manténgase a costa de los peticionantes y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhibase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Comuna o Municipalidad más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de treinta días, lo que se certificara en su oportunidad. Notifíquese. Fdo. Dr. José María Estigarribia (Juez); Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria).- EL INMUEBLE corresponde a una fracción de terreno, ubicada en el Paraje "La Divina Pastora", Pedanía Transito, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, sobre Camino a la ciudad de Córdoba, Ruta Provincial No 14, que va de la localidad de Mina Clavero al Paraje "Villa Benegas", cuyas medidas son: al N: línea quebrada de tres tramos: de 1 a 2: 90,91 mts.; de 2 a 3: 44,21 mts.; de 3 a 4: 77,81 mts.; al E: de línea quebrada de tres tramos: de 4 a 5: 230,88 mts.; de 5 a 6: 44 mts.; de 6 a 7: 192,46 mts.; al S-E: línea quebrada de cuatro tramos: de 7 a 8: 119,41 mts.; de 8 a 9: 4,04 mts.; de 9 a 10: 54,96 mts.; de 10 a 11: 28,32 mts.; al S: línea quebrada de dos tramos: de 11 a 12: 115,60 mts.; de 12 a 13: 101,13 mts.; al O: de 13 a 1: 322,61 mts. Cuyos linderos son:

Al N. y E.: Vicente Luis Torre; al S-O.: Ruta Pcial. 14 (camino de Los Artesanos o viejo Camino a Córdoba); y Gustavo Jesús Bartolini; actualmente María Cristina Rivero y al O.: Julio Américo López y Sergio Roberto López. Con una superficie del lote de Diez hectáreas, Ocho mil setecientos cuarenta y nueve metros cuadrados (10 Has. 8.749 m2).- VILLA CURA BROCHERO, 18 Marzo de 2016.-

10 días - N° 44117 - s/c - 19/04/2016 - BOE

La Jueza Dra. Alejandrina Lia Delfino del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados: "ERAZO, ANTONIO –USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" - Expte. 503232, cita al demandado SR. RIGOTTI PEDRO Y/O SUS SUCESORES a los fines de que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Constituye el objeto de la presente usucapión, un inmueble que se describe como: "una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras adheridas que contiene, situado en la Mz. 41 del pueblo Miramar (Córdoba), trazado en el campo Las Toscas, pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, designado como Lote UNO, mide: 15,12 ms. fte N.O., por 22,52 ms. fdo., y fte. al S.O.; con una Superficie de 340,51 m2; y linda al N.O. y S.O. con calles publicas hoy Chaco y General Paz, al N.E. con lote 2 y al S.E. con parte del lote 4;" Matrícula 1114734, cuyos colindantes son los Sres. Pairazzo Teresa Dominga y Barbero Federico Ovidio.- Morteros, 18/03/2016-FDO.: ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 44483 - s/c - 21/04/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos caratulados: "RAMONDA DE FROSSASCO, NELIDA FLORINDA Y OTRO –Usucapión-;" exp-te."1235325" el juez CCC...SEC. Dra. Mabel Troncoso de V.C. Brochero: Pérez Bulnes 211 ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: ONCE.- Villa Cura Brochero, 25/02/2016.- Y VISTOS:...-RESUELVO: 1º) hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia declarar que los Sres. Nélide Florinda Ramonda de Frossasco, L.C.N°3.886.898, CUIL N° 27-03886898-0, Argentina, nacida el 26 de abril de 1940, casada en 1ras. Nupcias con Secundino Pedro Frossasco; y Secundino Pedro Frossasco, DNI n°6.594.894, CUIL N°20-6594894-0, casado en

1ras. Nupcias con Nélide Florinda Ramonda, nacido el 01.07.40, con domicilio ambos en calle Antártida N°962 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, Provincia de Córdoba, son titulares del derecho real de condominio, por partes iguales, en un cincuenta por ciento (50%) cada uno, obtenido por la prescripción adquisitiva veintañal, de tres (3) fracciones de campo que hacen una sola unidad, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contienen, ubicadas en el lugar denominado "LAS CORTADERAS", "EL DURAZNO", Pedanía PANAHOLMA, Depto. SAN ALBERTO, Pcia. de Córdoba.- Los inmuebles son designado como Lotes 203-6666, 203-0868 y 203-1271.- El lote 203-6666, mide en su costado Sud: lo forman los lados : AB de 81,72ms., BC: de 333,72ms., CD de 817,09ms.y DE de 135,68.; al costado Este: lo constituyen los lados: EF de 72,29ms., FG de 69,16ms., GH de 131,81ms., HI de 95,90ms., IJ: 68,86ms., JK: 170,78ms., KL: 167,53ms., LM: 27,16ms., MN: 161,31ms., NO: 33,43ms., OP: 52,03ms., PQ: 24,80ms., QR: 567,63ms., RS: 2,91ms., ST: 575,46ms., TU: 52,96ms., UV: 514,88ms., VV1 de 773,75ms., V1W de 93,72ms., WX: 61,31ms., XY : 39,67ms., YZ: 13,42ms., ZA1: 78,50ms., A1B1: 30,00ms., B1C1: 23,21ms., C1D1: 26,75ms., D1E1: 188,74ms., E1F1: 106,21ms., F1G1: 36,22ms., G1H1: 67,94ms., H1I1: 194,91ms., e I1J1: de 406,30ms.; en su costado Norte: determinado por los lados : J1K1 de 480,45ms., K1L1 de 222,64ms., L1M1: 1399,92ms., y M1N1 de 485,46ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados : N1O1 de 755,71ms., O1P1 de 116,65ms. y P1A de 2086,62. Cerrando la figura, todo lo cual encierra una superficie de seiscientos treinta y una Hectáreas, dos mil seiscientos cuarenta y cinco mts.2 (631has. 2.645mts.2) y linda: al Norte: con camino vecinal; al Sud: con Juan José Fórmica; al Este: con Juan José Fórmica, con arroyo "Chanquinchuna" de por medio –posesión de Juan Bautista Bustos, con posesión de Juan Alberto Zazú, con Olegario Gómez, con posesión de Hilda Graciela Gómez, con arroyo "Chanquinchuna" con posesión de Roberto José Negro y con sucesión de Sigifredo Fonseca; y al Oeste: con camino vecinal y con posesión de Juan Omar Nadalin.- El Lote 203-0868: mide: en su costado Este: determinado por los lados: H2I2 de 174,27ms., I2J2 de 190,84ms.; al costado Norte: los constituye el lado J2K2 de 156,15ms.; al costado Oeste: lo constituyen los lados: K2L2 de 58,17ms. y L2M2 de 85,11ms.; y al Sud: el lado M2H2 de 117,00ms. cerrando la figura, todo lo cual encierra una superficie de Una Hectárea, dos mil noventa y tres mts.2 (1HA.2093mts.2), y linda: al Este: con Juan José Fórmica; al Norte :

con el arroyo "Chanquinchuna" que lo separa del lote 203-6666.- El lote 203-1271: mide: al costado Sud: lo constituye el lado A2B2 de 6,00ms.; al costado Este: lo forman los lados: B2C2 de 38,83ms. y C2D2 de 95,89ms.; en su costado Norte: determinado por el lado D2E2 de 3,00ms.; y al costado Oeste: lo componen los lados: E2F2 de 29,94ms., F2G2 de 71,51ms. y G2A2 de 35,97ms. cerrando la figura todo lo cual encierra una superficie de Ochocientos cinco mts.2 (805,00mts2.) y LINDA: al Norte: con posesión de Roberto José Negro; al Sud: con posesión de Juan Alberto Zazú; al Este: con Juan Alberto Zazú; y al Oeste: con el arroyo "Chanquinchuna" que lo depara del lote 203-6666.- El inmueble afectaría en forma parcial, tres fracciones de campo ubicadas en el lugar denominado "Las Cortaderas"- "El Durazno", inscriptos en el Registro General de la Pcia. a nombre de Manuel Norberto Recalde en las Matrículas N° 1.022.262 y 1.022.263 y a nombre de Olegario Gómez en el D° 48 F° 59 T° 1 del año 1929, por lo que se ordena la anotación preventiva de la sentencia.- 2°)...3°)... PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- ESTIGARRIBIA, José María.- JUEZ. -Of., 14 de Marzo de 2016.- Mabel Troncoso.- SECRETARIA.-

10 días - N° 44668 - s/c - 11/04/2016 - BOE

RÍO CUARTO El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Dr. José Antonio Peralta, Civ. Y Com., Sec. N° 1- Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, en estos autos caratulados: "503040 – ROSENFELD, MIGUEL MAURICIO – USUCAPION", ha dictado la siguiente Resolución: Río Cuarto, 13 de noviembre de 2015. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapion en contra de los sucesores de ROSENFELD Pinkas, ROSENFELD Jaika, ROSENFELD Sara y ROSENFELD Isaac, a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese, bajo apercibimiento de ley, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: ubicado en la intersección de las calles Sadi Carnot 501 y Mendoza 1400 de Río Cuarto, inscripto en el Registro de la Propiedad en la Matrícula 758.540 (24), e inscripto en catastro provincial como Dpto 24-ped 05-pblo 52 – C01-S01-M 123-p.31 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° de cuenta 240504258212, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad al inmueble (art. 783 del C. de P. C.C.). Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto y cítese a los colindantes Elvira Rosa Dalio de Rosso, Adelia Dominga Dalio de Torasso, Roberto Dalio y a los herederos de

los colindantes Victorio Ángel Tonello y German Pedro Dalio. Los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Procédase a recaratular los presentes actuados en SAC respectivo. Notifíquese. FDO: DR. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) DRA. MARIANA ANDREA PAVÓN (SECRETARIA).- Río Cuarto, 23 de Marzo de 2016.-

10 días - N° 44694 - s/c - 27/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "BENECCHI JOSEFA MARIA Y OTRO – USUCAPION." (Expte. N° 2569499), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Angela GRASSO de BOESTCH, Juan José BOESTCH, María Inés de las Mercedes BOESTCH y Carlos BOESTCH y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía.- Los inmuebles de que se trata son los siguientes: 1) Parte de un LOTE DE TERRENO: ubicado en la cdad. De Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Depto. UNION; desig. Lote A; mide: 14 ms. 94 cms. abarcando el punto G al H; al E. desde el H al I, 20 ms. 46 cms.; al S. c/ el punto I al J, 18 ms. 74 cms.; su costado O. está formado por una línea de 6 tramos; desde el punto J al K1, 10 ms. 06 cms. en dirección N. desde el K1 al A1 en dirección al O.; de 43 ms. 32 cms. desde el A1 al B1 en dirección N., 2 ms. 58 cms. desde el E2., 46 ms. 55 cms. en dirección al E., desde el E2 al E1. 8 ms. 20 cms. en dirección al N. desde el E1 al F., 22 cms. en dirección al E. y desde el F al G en dirección N., 18 cms.; c/ sup. De 443 ms. 65 cms.; linda: al N. c/ de Alessio Conti, Jorge Luis Olondri y Esther Angela Arce; al E. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al S. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al O. c/ lote A, calle Sarmiento y Juan Bautista Volant." Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en Matrícula N° 190.146

(Antecedente Planilla N° 114.458), a nombre de Angela GRASSO de BOESTCH (4286/10000), Juan José BOESTCH (2587/10000) y María Inés de las Mercedes BOESTCH (2857/10000), desde el año 1982 por Adjudicación en autos: "BOESTCH Carlos – Declaratoria de Herederos" del 13/IX/982. Juz. de 6° Nom. C. y C. Sec. Alguacil N° 46392 del 16/XI/982. Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 058. DGR Cuenta N° 360320852036.- 2) DESCRIPCION SEGÚN PLANILLA N° 114.458: Propiedad de Carlos BOESTCH (Hoy sus Herederos), (no discrimina porcentual de titularidad de cada uno de los herederos), ubicada en Dpto. Unión, ciudad de Bell Ville, Dominio 507 Folio 400 Tomo II Año 1927 Lote "C" de 82,39 m2. Hoy Plano N° 89.380 Planilla 114.458.- DESCRIPCION SEGÚN PLANO: "... una fracción de terreno ubicada en la calle Sarmiento N° 156/158 de esta ciudad de Bell Ville, que quedará designada en el plano de subdivisión que confeccionó el Ingeniero Domingo Sánchez y que fuera inscripto en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Córdoba el día 26/11/1979, bajo el numero 82460, del protocolo de Planos y N° 108.025 del Protocolo de Planillas a las fojas N° 33-32/6, Hoy reemplazado por Plano N° 89380 Planillas N° 114458 (Expte. N° 1320-0033-71790/79) y que mide: 1 mts. 16 cm en su frente Oeste sobre calle Sarmiento (B1-C), su costado Norte lo forma una línea quebrada en tres tramos, el primero (C-D) partiendo de la calle Sarmiento con rumbo Este que mide 42 mts. 28 cms, de aquí se dirige hacia el Norte (D-E) que mide 7 mts. 12 cms. y desde aquí nuevamente con rumbo Este (E-E1) 3 mts. 55 cms.; de aquí en dirección Sud (E1-E2) mide 8 mts. 20 cms. y retomando dirección Oeste (E2-B1) mide 46 mts. 55 cms.. Siendo sus linderos: En la línea B1-C calle Sarmiento; Línea C-D y D-E: Expte. N° 3-46-05-49031/75. Juan Bautista VOLANT; E-E1 Polígono ocupado por Víctor Severino LOPEZ LIDDLE; Línea E1-E2 y E2-B1: Lote A.- Sus ángulos son: en el vértice "C" 111° 21'; "D" 270°; "E" 90°; "E1" 90°; "E2" 270°; "B1" 68° 39'. Superficie total: 75,76 mts. 2."- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 060. DGR Cuenta N° 360320852052.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura – SECRETARIA.-

5 días - N° 44804 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "OLONDRIZ JORGE LUIS Y OTRO – USUCAPION." (Expte. N° 1466291), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para

que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Angela GRASSO de BOESTCH, Juan José BOESTCH y María Inés de las Mercedes BOESTCH y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía.- El inmueble de que se trata es el siguiente: Parte de un LOTE DE TERRENO: ubicado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Depto. UNION; desig. Lote A; mide: 14 ms. 94 cms. abarcando el punto G al H; al E. desde el H al I, 20 ms. 46 cms.; al S. c/ el punto I al J, 18 ms. 74 cms.; su costado O. está formado por una línea de 6 tramos; desde el punto J al K1, 10 ms. 06 cms. en dirección N. desde el K1 al A1 en dirección al O.; de 43 ms. 32 cms. desde el A1 al B1 en dirección N., 2 ms. 58 cms. desde el E2., 46 ms. 55 cms. en dirección al E., desde el E2 al E1. 8 ms. 20 cms. en dirección al N. desde el E1 al F., 22 cms. en dirección al E. y desde el F al G en dirección N., 18 cms.; c/ sup. De 443 ms. 65 cms.; linda: al N. c/ de Alessio Conti, Jorge Luis Olondri y Esther Angela Arce; al E. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al S. c/ Clínica Regional Bell Ville S.R.L.; al O. c/ lote A, calle Sarmiento y Juan Bautista Volant." Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en Matrícula N° 190.146 (Antecedente Planilla N° 114.458), a nombre de Angela GRASSO de BOESTCH (4286/10000), Juan José BOESTCH (2587/10000) y María Inés de las Mercedes BOESTCH (2857/10000), desde el año 1982 por Adjudicación en autos: "BOESTCH Carlos - Declaratoria de Herederos" del 13/IX/982. Juz. de 6° Nom. C. y C. Sec. Alguacil N° 46392 del 16/XI/982. Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 03, Mza. 008, Parc. 058. DGR Cuenta N° 360320852036.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura - SECRETARIA.-

5 días - N° 44805 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "MANDILE CLAUDIO PEDRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION." (Expte. N° 1635338), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho el demandado señor Martín SANCHEZ y/o Martín SANCHEZ SANTORUM y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimientos de ley.- El

inmueble del que se trata es el siguiente: Una FRACCION de terreno ubicado en el ensanche del pueblo de Bell Ville, Dpto. Unión, provincia de Córdoba, que según plano se designa como LOTE 17 de la MANZANA 46, que mide: 38 m 97 cm de frente al O. por igual extensión de fondo, SUP. total 1518m 66dm2, lindando: al N con lote 16; al E con lote 1; al S con calle 12 hoy Río Negro; y al O con calle 33, Hoy Santiago del Estero.- Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 1470739 (Antecedente: Dominio N° 79 Folio N° 99, Tomo 1 del Año 1933), a nombre de SANCHEZ Martín.- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 03, Pblo. 04, Circ. 02, Sec. 01, Mza. 108, Parc. 007. DGR cuenta N° 36-03-0207086/1.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. BOGGIO Noelia - PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 44806 - s/c - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE, La sra. Jueza del Juzgado de 1° Inst. 2° Nom. CCCF de Bell Ville, en los autos: "ZAMUDIO IDALINA DEL VALLE - USUCAPION." (Expte. N° 1351530), cita y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces y para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho los demandados señores Miguel BARONE y Elma Nelly Aideé BARONE y/o sus sucesores o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimientos de ley.- El inmueble del que se trata es el siguiente: "FRACCION de Terreno formada por los sitios ONCE y DOCE de la Mza. 20 al S de la vía férrea del pueblo de Ballesteros, Ped. De igual nombre, DPTO. UNION, compuesta de 37 m de E a O, por 56 m de N a S o sea una SUP.TOTAL de 2.072 m2 lindando al N, con callejuela Matos.; al S con Bv. Bell Ville; al E con sitio número 10 y al O con calle Salta." Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 1484161 (Antecedente dominial: Dominio N° 37.337 Folio N° 44.179 Tomo N° 177 Año 1951), a nombre de BARONE Miguel (1/2) y BARONE Elma Nelly Aidee (1/2).- Nomenclatura Catastral N° Dpto. 36, Ped. 02, Pblo. 02, Circ. 02, Sec. 01, Mza. 036, Parc. 016. DGR cuenta N° 36-02-0449351/7.- Fdo: MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. NIEVA Ana Laura - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 44807 - s/c - 15/04/2016 - BOE

En los autos caratulados " CHRISTIANSEN, JUAN CARLOS - USUCAPION- Expte N° 1192385;" que se tramitan por ante este Juzgado

de 1° Inst y 1° Nom. en lo Civil Com., Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María C. de Olmedo., Se ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 18, de fecha; 07/03/2016 .- Y DE LOS QUE RESULTA:Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que el Sr. Juan Carlos Christiansen, argentino, D.N.I. N° 4.988.299, CUIL/ CUIT N° 20-04988299-9, nacido el 23/05/1.949, de estado civil casado con la Sra. Gloria Beatriz Preiti, con domicilio en Cruz de Caña, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio adquirido por prescripción veintañal, desde el 02/07/2.007, de un inmueble que de acuerdo al plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos Eduardo Villalba, Matrícula Profesional N° 1039-1, visado por la Dirección General de Catastro y aprobado con fecha dieciocho de julio de dos mil seis, expediente N° 0033-07987/06 (fs. 01), resulta "Una fracción de terreno rural ubicado en la localidad de Cruz de Caña, Ped. Talas (05), Dpto. San Javier (29), de esta Pcia. de Córdoba; Hoja de Registro Gráfico N° 2912, Parcela: 9772.; tiene una superficie de 1 Ha. 3631 m2 y sus medidas son: Partiendo del vértice A con un ángulo de 183°07'34" hacia el vértice B mide 80,88m; y desde este vértice B, con un ángulo de 176°54'45" hacia el vértice C mide 53,02m; desde este vértice C con un ángulo de 103°51'25" hacia el vértice D mide 27,52m; desde este vértice D con un ángulo de 146°12'10" hacia el vértice E mide 2,09m desde este vértice E con un ángulo de 151°04'43" hacia el vértice F mide 56,70m; desde este vértice F con un ángulo de 154°26'07" hacia el vértice G mide 20,27m; desde este vértice G con un ángulo de 165°45'27"; hacia el vértice H mide 147,87m; desde este vértice H con un ángulo de 98°08'17", hacia el vértice I mide 12,11m; desde este vértice I con un ángulo de 166°23'03"; hacia el vértice J mide 58,76m; desde este vértice J con un ángulo de 94°06'29" hacia el vértice A mide 68,14m y en el vértice A se cierra la figura, con un ángulo de 183°07'34".-Linda: al Norte con camino público; al Sur con Suc. de Florencio Vallejos; al Este con Suc. de Florencio Vallejos y al Oeste con Sucesión de Florencio Vallejos.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. Analía Verónica Hue-

re, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y déjese copia en autos.- Protocolícese y dese copia.- Fdo: Dr. Juan Carlos Li-gorria- Juez.-----

5 días - N° 44845 - s/c - 08/04/2016 - BOE

El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "FALCON, Jesús Loreto y Otro - USUCAPION" (Exp. N° 2360820), cita y emplaza a "LA MERCANTIL S.A Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera" y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; cita como colindantes y terceros interesados a José Lorenzo, Yolanda Hurtado F. de Álvarez, Arturo Jorge o Jorge Arturo o Jorge A. Nasif, Faride Antonio Nasif, Pedro Naim Nasif, Abraham Nasif, María Mercedes Nasif de Asef, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley, respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno de forma irregular, que se encuentra ubicado en calle Paso de Fátima s/n, Barrio Fátima, ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Pedanía 01, Pueblo 026, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 012 y Parcela 25 y que, conforme plano de mensura de posesión obrante como Exp. Prov. N° 0033-07986/06, aprobación de fecha 11/07/2006, tiene una SUPERFICIE TOTAL de UNA HECTAREA OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS (1 Ha. 8191,23 m2), comprendida conforme a plano entre las siguientes colindancias, a saber: al NORDOESTE, con calle Fátima (según DGC, con resto de superficie afectada por esta acción); al SUDESTE, con José Lorenzo parcela sin designación sin datos de dominio (según informa Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 3917 y, según Base de Datos con parcela 54, ambos a nombre de Yolanda Hurtado F. de Álvarez); al ESTE, con José Lorenzo parcela sin designación sin datos de dominio (conforme Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 4321, cuenta N° 2901-1535193/0 a nombre de sociedad "La Mercantil S.A.C.I.F") y; al OESTE, con calle Fátima. Of: Villa Dolores, 21 de Marzo de 2016.--- OBSERVACIONES: Exento del pago

de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-FDO.:GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 44861 - s/c - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "ORTIZ, Sonia Andrea c/ IMAN, Angel Benito - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1745193/36) que se tramitan por ante el Juzg. 1ª Inst. 37ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba. Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 15 de marzo de 2016.- Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese a Margarita Granado de Imán y Corina Guiñazú, para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, opongán excepciones legítimas y ofrezcan prueba, a cuyo fin publíquese edictos por el término de ley (5 días) en el Boletín Oficial.-" Fdo. Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz Secretaria.

5 días - N° 44915 - s/c - 07/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL, ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapion - Medidas Preparatorias Para Usucapion - Expte. N° 433928" se ha dictado la siguiente resolución: ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 260: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 10/02/16 (fs. 254). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 225/230 y vta.): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 245/252. Por presentados, por partes y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapion. Admitase la misma en cuanto por derecho corresponda. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Girauo: (Sres. Patricia Girauo, Daniel Girauo, Virginia Girauo, María Carola Girauo, Alicia Girauo, Marta Girauo, Pedro Girauo, Agustín Girauo y Lucia Girauo); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar

a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Girauo; Graciela Astrada Ponce de Alonso, Isolina Cámara de Castellanos, a los Sres. Patricia Girauo, Daniel Girauo, Virginia Girauo, María Carola Girauo, Alicia Girauo, Marta Girauo, Pedro Girauo, Agustín Girauo y Lucia Girauo; al Sr. Raúl Recabarren, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, Isolina Cámara; Jaguary Mink S.A. con domicilio denunciado en Recta Martinolli N° 5367 de la Ciudad de Córdoba; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral.- FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44971 - s/c - 09/05/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que en autos caratulados "RUIVAL,

ARÍSTIDES JORGE Y OTRO - Usucapión - Medidas Preparatorias Para Usucapión - Expte. N° 433844" ALTA GRACIA, 22 de marzo de 2016. Proveyendo a fs. 317: Agréguese los instrumentos acompañados. Por cumplimentado el decreto de fecha 25/02/16 (fs. 311). Por cumplimentados los aportes de ley conforme impuesto inmobiliario acompañado. Proveyendo a la demanda deducida (fs. 305/310): Atento el oficio diligenciado ante el Registro General de la Provincia que se acompaña a fs. 288/292: Por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase la misma en cuanto por derecho correspondiente. Imprímase trámite de juicio ordinario, con las modalidades establecidas en los arts. 782 y cc C.P.C. y arts. 1897 y ss C.C.C. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los demandados: herederos y/o sucesores de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce de Giraudó: (Sres. Patricia Giraudó, Daniel Giraudó, Virginia Giraudó, María Carola Giraudó, Alicia Giraudó, Marta Giraudó, Pedro Giraudó, Agustín Giraudó y Lucía Giraudó); Graciela Astrada Ponce de Alonso; herederos y/o sucesores de Carlos Astrada Ponce; María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de Castellanos, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces, a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días (arts. 152 y 783 del C.P.C.C.). Notifíquese asimismo por cédula al domicilio que resulta de los informes acompañados en autos, de la Dirección General de Catastro y del Juzgado Federal con competencia electoral. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la Localidad más próxima, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días. Oficiése a la Comuna de Potrero de Garay a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y al Sr. Oficial de Justicia a los fines de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la parte actora durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C.P.C.C.). Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C.: A la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Potrero de Garay

, a los Sres.: herederos o sucesores de Marta Delina Astrada Ponce de Giraudó; Graciela Astrada Ponce de Alonso, a Soconcho-Agrícola y Ganadera. Sociedad en Comandita por Acciones, a María Carola Giraudó; mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra. Notifíquese. Hágase saber a los comparecientes que deberán denunciar en autos los domicilios de los herederos de la Sra. Marta Delina Astrada Ponce, de María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza, de Isolina Cámara si los conociere, y acompañe informe del Juzgado Federal con competencia electoral. FDO: DE PAUL de CHIESA, Laura Ines (Secretario).-

10 días - N° 44975 - s/c - 09/05/2016 - BOE

Córdoba, 21 de Mayo de 2009.- Incorpórense las constancias glosadas. Por rectificadas la demanda interpuesta, en su mérito, y proveyendo a fs.56/57, por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admítase en cuanto por derecho correspondiente, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese, asimismo a los accionados y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C. a cuyo fin oficiése. Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Roberto Alberto Ruarte. Juez. Dr. Horacio Fournier. Secretario

10 días - N° 45314 - s/c - 03/05/2016 - BOE

EDictos: en autos: " LUDUEÑA DANIEL ALBERTO. USUCAPION(EXP.784482) Cuerpo 1 que se tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. y Unica Nominacion Civil,Comercial,Conciliacion y Fliia , Secretaria V. Stuart sito en calle Mendoza N° 966 de la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de cordoba, se ha resuelto: Cítese y emplácese a los Res. PEDRO ALVAREZ FERMIN ALVAREZ y JOSE ALVAREZ, a y todos los que se conside-

ren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo, Pedania Oratorio de Peralta y que se designa fraccion de terreno designada como Lote 7 de Manzana 15 ubicado en calle n° 2 esquina Pedro Barciocco mide y linda frente A-B: de 46 ms. al frente al NE s/ calle 2; BC 49,00 ms al SE linda c/ Resto Parcela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, - en posesion de Elvira Ines, Carmen Antonia Norma Petrona, Carlos Alberto y nelli Lola Maydana; y posesion de Inocencio Barrios; CD 24,00 MS al S.O. c/ resto de Parcela 1 de Pedro Rermin y Jose Alvarez- hoy posesion de Municipalidad de Santiago Temple-DE de 25,00 ms al N.O. y EF 2,00 ms al S.O. por estos dos ultimos con resto de parecela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, hoy posesion de Eduardo Calisto y un segundo frente al N.O. de 24 mts c/ Pedro Barciocco, superficie 1704 ms. cdos, baldio empadronado al n° de cuenta 270104141789, inscripto a nombre de Pedro Alvarez, Fermin Alvarez y Jose Alvarez al Dominio N° 221 Folio 171 año 1923 para que en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro del periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en termino de CINCO DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y a la PROVINCIA DE CORDOBA en los terminos del art. 784 del C.PC Y C. cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.PC. Oficina 4 de marzo de 2013. Firmado: DRA SUSANA MARTINEZ GAVIER JUEZ. DRA. VERONICA STUART, Secretaria.

10 días - N° 45341 - s/c - 15/04/2016 - BOE

JUZG. DE 1º INST. Y 12º NOM. CIVIL Y COM. – CORDOBA – SECRETARIA BUENO DE RINALDI IRENE CARMEN.- SENTENCIA NÚMERO: VEINTITRES Córdoba, 29 de febrero de dos mil dieciséis. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. Lidia Aurora El Yar, D.N.I. 3.866.872, argentina, nacida el 06/02/1940, Cuit/Cuil 27-3866872-5, de estado civil viuda del Sr. Gabriel Loutaif y/o Loutayf y domiciliada en Obispo Oro 184 P.B de B° Nueva Córdoba; Liliana Rosa Loutaif y/o Loutayf D.N.I. 14.366.857, argentina, nacida el 05/10/1960, Cuit/Cuil 27-14366857-1, de estado civil divorciada y con domicilio en calle Obispo Salguero 777 Segundo Piso de B° Nueva Córdoba; Gabriel Asiz Loutaif y/o Aziz Loutayf, D.N.I. 16.015.119, argentino, nacido el 22/12/1961, Cuit/Cuil 20-16015119-7,

de estado civil soltero y con domicilio en calle Obispo Oro 184 Planta Baja de B° Nueva Córdoba; Jaquelina Elizabeth Loutaif y/o Elizabeth Loutaif, D.N.I. 16.906.636, argentina, nacida el 02/04/1964, Cuit/Cuil 27-16906636-7, de estado civil soltera y con domicilio en Obispo Oro 184 Planta Baja de B° Nueva Córdoba; Marcela Minerva Evelina Loutaif y/o Loutaif, D.N.I. 17.532.665, argentina, nacida el 15/04/1965, Cuit/Cuil 27-17532665-6, de estado civil casada y con domicilio en Molino de Torres 5301, El Bosque L, Manzana 13; María del Valle Loutaif y/o Loutaif D.N.I. 18.632.529, argentina, nacida el 30/05/1967, Cuit/Cuil 27-18632529-5, de estado civil divorciada y con domicilio en calle Obispo Oro 184, Planta Baja, B° Nueva Córdoba; Verónica Sonia Loutaif y/o Loutaif D.N.I. 23.440.132, argentina, nacida el 20/06/1973, Cuit/Cuil 27-23440132-2, de estado civil soltera y con domicilio en Obispo Oro 184, Planta Baja de B° Nueva Córdoba; y Miguel Eduardo Loutaif y/o Loutaif D.N.I. 24.614.059, argentino, nacido el 30/04/1975, Cuit/Cuil 20-2464059-7, de estado civil casado y con domicilio Laprida 51, Planta Baja, Departamento "A"; todos en calidad de herederos y continuadores de la posesión iniciada por el Sr. Gabriel Loutaif y/o Loutaif. (+30/03/1996), han adquirido por prescripción larga -veinteñal- un inmueble que se describe como lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital (cfr. Estudio de

títulos de fs. 12 y Oficio de Catastro de la Provincia de Córdoba B° San Martín), en calle Bv. Castro Barros 747/749; que conforme al plano de mensura para ser agregado al Juicio de Usucapción, por prescripción adquisitiva confeccionado por el Ing. Civil Carlos E. V. Tahan, M.P. 1166/0 y visado por la Dirección General de Catastro con fecha 20/07/2007 por medio del Expte. N° 0033-22144/07, se designa como lote 62 de la Manzana 2 y tiene las siguientes medidas perimetrales, colindancias y superficies: su costado Noreste (línea A-B) mide 10.67 mts. y linda con calle Boulevard Castro Barros; su costado Sudeste (línea B-C) mide 64.20 mts. y linda en parte con parcela 6 empadronada en cuenta N° 1101-0007121/5 propiedad de Adelina Tomasita Farajet (Mat. N° 105542) y en parte con parcela 7, empadronada en cuenta N° 1101-0013800/0, propiedad de María Laura Olocco (Mat. N° 185289); su costado Sudoeste (línea C-D) mide 10.60 mts. y linda en parte con parcela 42, lote 9 de la Manzana 2, empadronada en cuenta N° 1101-0344869/7 a nombre de Luis Brusa y otros (Mat. N°182895) y en parte con parcela 44, parte del lote 8 de la Manzana 2, empadronada en cuenta N° 1101-0014897/8, propiedad de Rufino Heredia Gutiérrez (F°31362-A°1962); y en su costado Noroeste (línea D-A) mide 63 mts. y linda con parcela 4, empadronada en la cuenta N° 1101-0010648/5 a nombre de Tissera Sueldo y otros, según base de datos, y a nombre de Tissera Luciana María del Consuelo, según plano (F° 27386 A°1980), con una superficie total de seiscientos seten-

ta y cuatro y diecisiete decímetros cuadrados (674.17 mts2) y una superficie cubierta -sobre ese total- equivalente a cuatrocientos treinta y nueve metros con veinticinco decímetros cuadrados (439.25 m2); empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad Cuenta N° 1101-006757/9- Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. (11), Pedanía (01), Pblo. (01), Circ. (03), Sec. (07), Mz.: 02, Parcela 62 (designación oficial Manz S/D, lote S/D) Dominio N° 5022, Folio N° 6352, Tomo N° 26, Año 1976. II) Ordenar la cancelación del dominio inscripto al N° 5022, F° 6352, T° 26, A° 1976 sobre el lote 62 de la Manzana 2 de barrio Providencia (cfr. plano de mensura y Dirección Gral. De Catastro de la Provincia de Córdoba) a nombre de Marcela Ferneine de Loutaif (100%). III) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios de los letrados Alejandro Enrique Freytes, Horacio Agustín Garay Ferreyra Ricardo Tristan Bustos Fierro y Pablo Ammann para cuando se determine la base para hacerlo. IV) Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art 790 del C de PC y cumplimente lo dispuesto por el art. 15 de la Ley 5445. IV) Oportunamente inscribáse la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que correspondan, a cuyo fin, librense los oficios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Gonzalez de Quero, Marta Soledad - JUEZ.---

10 días - N° 45800 - s/c - 26/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931